



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
GUERRERO**

SUBSECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
BÁSICA**

DIRECCIÓN GENERAL DE
**DESARROLLO
EDUCATIVO**

DEPARTAMENTO DE
**FORMACIÓN
CONTINUA**



ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA 2025.



Chilpancingo, Gro., abril 2025.



La *Estrategia Estatal de Formación Continua de Educación Básica 2025*, fue elaborada por el Departamento de Formación Continua dependiente de la Dirección General de Desarrollo Educativo de la Subsecretaría de Educación Básica.

Directorio:

Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda
Gobernadora del Estado de Guerrero

Mtro. Ricardo Castillo Peña
Secretario de Educación en Guerrero

Mtro. Adalid Nava Morales
Subsecretario de Educación Básica

Mtro. Abel Torres Hernández
Director General de Desarrollo Educativo

Mtro. Jorge Luis Basilio Godínez
Jefe del Departamento de Formación Continua y
Coordinador Estatal del PRODEP



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Tabla de contenidos

	Pág.
Presentación	5
Propósito	6
1. Diagnóstico de la formación continua en Guerrero.	7
1.1. Resultados de la Evaluación Interna del Departamento de Formación Continua y Centros de Maestros de Guerrero.	
a) Infraestructura y recursos del DFC y los Centros de Maestros.	
b) Datos cuantitativos y cualitativos de las opciones formativas implementadas en el 2024.	
1.2. Matrícula y características de los servicios de educación básica en Guerrero.	14
a) Nivel inicial y preescolar	
b) Nivel de educación primaria	
c) Nivel de educación secundaria	
d) Modalidades	
1.3. Escuelas en contexto de vulnerabilidad.	17
1.4. Necesidades de Formación Continua.	20
a) Necesidades de formación continua con base en las Direcciones Generales de los niveles educativos.	
b) Sistematización cualitativa y cuantitativa de los resultados obtenidos en las Encuesta Nacional y Estatal para la detección de necesidades.	
2. Definición de población a atender.	45
3. Determinación de acciones de formación e intervenciones formativas a implementar.	48
4. Vinculación con el Comité Estatal de Formación Continua.	67
4.1. Instalación del Comité Estatal de Formación Continua	
4.2. Proyecto de acciones de formación 2025 de carácter estatal	
5. Estrategias de difusión, inscripción y emisión de constancias.	72
5.1. Mecanismos para los procesos de difusión de las acciones e intervenciones formativas 2025	
5.2. Proceso de inscripción	
5.3. Mecanismo para la acreditación y entrega de constancias	



6. Acciones para el seguimiento y acompañamiento.	74
6.1 Acompañamiento a las etapas de implementación de las acciones formativas	
6.2. Indicadores para el acompañamiento de las acciones formativas.	
7. Rendición de cuentas,	82
8. Anexos	83

Presentación

Dos ciclos escolares después del cambio de paradigma curricular por parte de la Secretaría de Educación Pública; la concreción en el aula de los Programas Sintéticos para las 6 fases en que se organiza la educación básica plantea diversos retos y desafíos al profesorado.

El presente documento contiene la Estrategia Estatal de Formación Continua 2025 (EEFC 2025) para los docentes de Educación Básica en el Estado de Guerrero. En su primer apartado se describe el punto de partida o diagnóstico; incluye una revisión de los avances y dificultades que se han enfrentado en el marco del cambio curricular; con esta base se reflexiona sobre las necesidades formativas de los profesionales de la educación y se fundamenta la toma de decisiones con relación a las acciones formativas que se ofertarán al magisterio estatal.

Un segundo apartado del documento define la población por atender, se asume la intencionalidad de impulsar la formación de comunidades de aprendizaje, con acciones de formación, basadas en el diálogo pedagógico y profesional que contribuya al compromiso de brindar en la entidad guerrerense una educación básica con calidad, equidad, excelencia e inclusión.

En el tercer apartado se determina las acciones de formación para el ejercicio fiscal, derivadas de la reflexión sobre la realidad educativa identificada en el diagnóstico. La vinculación entre el Comité Estatal de Formación Continua, sus integrantes y acciones específicas que le corresponden son abordadas en el cuarto apartado.

Aspectos operativos como la estrategia de difusión, inscripción y emisión de constancias son el contenido del quinto apartado. Las acciones para el seguimiento y acompañamiento de las acciones formativas, por la importancia de dar cuenta de los procesos académicos, su impacto y calidad de procesos y resultados se describen en el sexto apartado.

Finalmente en el séptimo apartado, se describen las funciones de Contraloría Social en la entidad como un proceso en congruencia con la política educativa nacional relativas al uso de los recursos PRODEP y los mecanismos que a nivel estado se implementarán para propiciar la transparencia y acceso a la información por parte de la población magisterial beneficiada.



Propósitos:

- Promover una formación continua que proporcione a las maestras y maestros de educación básica, herramientas para apropiarse e implementar en su labor y contextos educativos los principios y fundamentos de la NEM.
- Establecer directrices en las trayectorias formativas del profesorado de educación básica del Estado de Guerrero que promueva el desarrollo de capacidades disciplinares, pedagógicas y digitales tendientes a la mejora y transformación de las prácticas de enseñanza.

La Estrategia Estatal de Formación Continua 2025 para el Estado de Guerrero parte de un proceso de lectura de la realidad educativa estatal, las condiciones y características de nuestras comunidades escolares, sociales y culturales que enmarcan el diagnóstico de los procesos educativos de Educación Básica, destacando la labor de los docentes que, de manera cotidiana, pero con tenacidad y vocación coadyuvan en la formación de la niñez y juventud guerrerense.

Reconocer la magnitud de la tarea educativa del profesorado guerrerense incluye planear, diseñar e implementar procesos y trayectorias formativas relevantes y pertinentes; que contribuyan de manera concreta en la mejora e innovación de las prácticas de enseñanza.

1. Diagnóstico de la formación continua en Guerrero.

1.1. Resultados de la Evaluación Interna 2024 del Departamento de Formación Continua y Centros de Maestros de Guerrero.

a) Infraestructura y recursos del DFC y los Centros de Maestros.

El Departamento de Formación Continua en el Estado de Guerrero es el área central, responsable de planificar, organizar, implementar y valorar la formación continua del personal de educación básica, para ello, cuenta con 21 centros de maestros distribuidos estratégicamente en las 8 regiones de la entidad; a través de los Centros de Maestros se operan e instrumentan las acciones de formación de los diferentes actores educativos. En la entidad se conforma el equipo estatal de formación continua con los asesores académicos de los Centros de Maestros y el personal con funciones de asesoría comisionado al Departamento de Formación Continua.

Un análisis de la estructura ocupacional académica de los Centros de Maestros señala deficiencias o carencias totales de personal académico en algunos de ellos. Esta situación se constituye en una seria limitante para implementar con calidad y equidad algunas acciones formativas.

DFC y CENTRO DE MAESTROS	PERSONAL CON FUNCIONES DE ASESORIA TÉCNICO PEDAGÓGICA			ADMVO
	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	
DFC Chilpancingo	6	13	5	16
1201 Acapulco	1	5	10	2
1202 Arcelia	1	5	1	3
1203 Cruz Grande	0	3	0	1
1204 Chilpancingo	4	2	4	11
1205 Huitzuco	0	0	3	2
1206 Iguala	1	7	3	2
1206-2 Iguala	1	4	0	1
1207 Ometepec	1	1	3	1
1208 Tecpán	0	3	1	2
1209 Tlapa	1	6	1	1
1210 Zihuatanejo	0	0	2	0
1211 Teloloapan	1	2	2	0
1212 Coyuca de Catalán	0	3	0	0
1213 Huamuxtlán	1	2	0	2
1214 San Luis Acatlán	0	1	1	1
1215 Taxco	1	2	1	3
1216 Chilapa	1	1	3	1
1217 Ayutla	1	0	0	1

DFC y CENTRO DE MAESTROS	PERSONAL CON FUNCIONES DE ASESORIA TÉCNICO PEDAGÓGICA			ADMVO
	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	
1218 Acapulco	0	2	3	1
1219 Coyuca de Benítez	1	1	4	1
1220 El Rincón	1	3	0	0
Totales	23	66	47	52

Fuente: Plantilla de Personal 2024-2025 (PASEG).

Tabla 1. Personal con funciones de asesoría técnico pedagógica del Departamento de Formación Continua Guerrero.

Al contrastar los recursos humanos disponibles con los universos de atención potencial (*anexo 1*) de las áreas geográficas de cobertura de cada centro de maestros, es importante reconocer casos como el Centro de Maestros 1210 de Zihuatanejo que careciendo de asesores en los niveles de preescolar y primaria deben atender a una cantidad importante de docentes en cada uno de los niveles respectivos.

De manera prospectiva, esta incidencia de carencia de personal de algunos niveles educativos en la estructura regional dificulta el Fortalecimiento del Equipo Estatal de Formación Continua como lo plantea la prioridad 6, en la Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2025.

b) Datos cuantitativos y cualitativos de las opciones formativas implementadas en el 2024.

La oferta formativa que se implementó durante el 2024 en la entidad, respondió a las necesidades expresadas por el personal educativo en diversas fuentes de información: la Encuesta Nacional de Detección de Necesidades, al seguimiento a la apropiación del plan y programas de estudio 2022, al informe de observaciones de la sesiones de Consejo Técnico Escolar, a la Encuesta Estatal de Detección de Necesidades de Formación 2024 y a reuniones de evaluación con los equipos académicos de los niveles educativos e instrumentos de valoración aplicados (inicio, intermedia y final) de cada acción y/o intervención formativa.

Para la modalidad de implementación de las acciones formativas 2024 se consideraron factores como:

- i) Condiciones de hiperconectividad de los participantes y del contexto regional.
- ii) Resultados de las encuestas para detección de necesidades de formación continua a nivel estado.
- iii) Reuniones de evaluación de fin de ciclo escolar, organizadas por las Direcciones de los Niveles Educativos.



- iv) La opinión de informantes clave, referidos a equipos técnico pedagógicos de cada Dirección General de los diferentes niveles educativos de Educación Básica en la entidad.

Derivado de esta información se decidieron las acciones formativas a implementar en los diferentes procesos:

Oferta Nacional.

El Taller Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes con enfoque formativo en el marco de la NEM se ofertó en **modalidad a distancia con trabajo autogestivo**. La cobertura potencial de **42,398** participantes, incluyó educadoras del nivel preescolar que atendían tercer grado, el total de docentes de educación primaria y cobertura completa al nivel de secundaria. También se incluyó directivos, supervisores y ATPs de todos los niveles y modalidades.

La inscripción inicial fue de **7661** participantes en total. De esta cantidad de inscritos **3171** son los que accedieron inicialmente a la plataforma y contenidos del taller; de los cuales únicamente **2343** acreditaron.

Fortalezas:

- Los docentes acreditados demostraron que en la entidad es posible realizar y tener éxito en una modalidad de trabajo a distancia, sin una relación de codependencia de un facilitador de grupo (trabajo autogestivo).
- Se logró vincular la aplicación de los instrumentos de evaluación diagnóstica a los contextos reales de los participantes. Es importante destacar que en la convocatoria estatal se modificó el criterio que señalaba la aplicación muestral de la evaluación diagnóstica; y se promovió una aplicación real, contextualizada y al total de estudiantes que atendiera cada participante en un grupo escolar.

Retos y aspectos susceptibles de mejora:

- El periodo de realización del taller fue extemporáneo, el ciclo escolar ya había iniciado, en los CTE de fase intensiva se planeó la evaluación diagnóstica del ciclo escolar con base en los lineamientos que normativamente la SEP estipuló para la evaluación diagnóstica 2024. Es imperativo que los materiales y contenidos se elaboren previamente por las instancias federales correspondientes, se difundan previo al ciclo escolar para que a nivel estado se oferte en tiempos con sincronía a las actividades de CTE; de no hacerlo así, los docentes seguirán considerando *“perder el tiempo para una actividad de diagnóstico que las mismas autoridades educativas ya habían exigido”*.

- Consecuencia directa de lo extemporáneo del taller, la inscripción fue mucho menor de lo esperado; también influyó en que casi el 50% de los inscritos perdiera interés al considerar que *“no tiene sentido tomar un taller de evaluación diagnóstica, cuando ya les exigieron entregar los resultados de esa evaluación”*; lo que se manifestó en la cantidad de inscritos que nunca accedieron a la plataforma del taller.
- Se identificaron prácticas de plagio de evidencias del taller; muchas de ellas obtenidas de sitios web por compra venta. Aunque en la entidad se mantuvo acompañamiento y asesoría al equipo estatal de evaluadores del taller para prevenir, identificar y reducir estas prácticas no éticas, en muchos casos se invalidó el desempeño y se dictaminó la no acreditación de aquellos que incurrieron en esas acciones. Una necesidad prioritaria deberá ser el fortalecimiento de conocimientos y habilidades para la evaluación formativa con uso de rúbricas y herramientas digitales para el equipo estatal de asesores de centros de maestros y DFC.

Oferta Estatal.

Como se muestra en la tabla de Resultados de la Formación Continua 2024, (Anexo 2) se ofertaron 14 intervenciones formativas, cada una de ellas en dos modalidades:

- **Mixta.** Modalidad que implica trabajo presencial y a distancia con apoyo de asesores de grupo y uso de TICCAD, en particular MOODLE y reuniones síncronas a través de videollamadas. Aunque debe señalarse que la formación de los grupos se organizó considerando los recursos de cada centro de maestros para atender su cobertura regional. Es importante reconocer que esto afecta el carácter de equidad de las acciones formativas, dado que cuando no existen asesores de algún nivel educativo se suple con participación *“voluntaria”* y se minimiza los criterios de dominio de contenidos, competencias profesionales para coordinar grupos de aprendizaje con tal de *“lograr los asesores para atender los grupos de la región”*.
- **Presencial.** Esta modalidad de implementación pareciera dar atención a las inquietudes de una gran cantidad de docentes y que comparten incluso algunos asesores y responsables de centros de maestros, en cuanto a que muchos solicitan o prefieren la modalidad presencial por sobre las otras opciones. Aunque existen razones válidas con relación a los equipos de cómputo y áreas geográficas con escasas posibilidades en cobertura de internet; es obvia la *“resistencia al cambio de los docentes”* que contrasta con el ánimo para innovar de un sector minoritario del profesorado. El reto consiste en que con base en la finalidad básica de la formación continua de

promover la innovación de las prácticas docentes y en consecuencia impulsar el uso de TICCAD en procesos formativos a distancia y autogestivos; se pretenda mantener el status quo de la formación docente en modalidad presencial.

Fortalezas:

- La oferta de intervenciones formativas se construyó de manera amplia y se pretendió atender las temáticas relacionadas con el dominio e implementación del Plan de Estudio 2022; se retomaron las necesidades de acompañamiento pedagógico al cambio curricular de personal de supervisión ATP y directivos. Además, se incluyeron acciones formativas cuya temática se refiere al grupo multigrado, característico de una gran cantidad de centros escolares de los tres niveles educativos en casi todas las regiones de la entidad.

Retos y aspectos susceptibles de mejora:

- En el curso “Práctica docente en la escuela multigrado para la atención a la diversidad” dirigido a docentes de los tres niveles educativos en todas sus modalidades; se excluyó a directivos, ATP y supervisores, esto constituye un grave error, ¿cómo se pretende lograr un acompañamiento pedagógico a la mejora de las prácticas docentes, si las figuras educativas responsables de realizar la tarea son discriminadas en su participación? Debería existir un enfoque “*inclusivo*” desde la perspectiva de los responsables de diseño de las intervenciones formativas y determinación de la población a la que se les ofertará.
- En la entidad el grupo multigrado es una realidad demasiado frecuente en las instituciones educativas de los tres niveles de educación básica y por ello se esperaba una gran demanda y participación en esta acción formativa, los resultados estatales globales muestran **640** inscritos y solo **246** acreditados. Los resultados de la inscripción son muy escasos tanto en matrícula como en porcentaje de acreditación. ¿El planteamiento de los contenidos del curso responden a la problemática real del profesorado en Guerrero? Es necesario realizar un análisis puntual y metodológico del contenido para encontrar respuestas válidas y actuar de manera prospectiva y para la mejora.
- Para la Intervención Formativa Emergente que retoma el tema coyuntural del Plan de Estudio 2022 y el cambio curricular en educación básica “Los docentes y los programas de estudio. Nuevas miradas, nuevas relaciones” se tuvo una inscripción de **3145**, de los cuales acreditaron **1672**. Un fenómeno interesante ocurre al determinar para cada centro de maestros una cuota máxima de inscripción que se denomina meta. Dicha meta depende de

la cantidad de asesores que existen en cada centro de maestros más los que se logró “captar de manera voluntaria”. Cuando en un centro de maestros se cubre la meta, aunque haya docentes interesados en participar deben elegir otro curso. Así muchos docentes ven limitada su elección a las intervenciones formativas que aún no cubren la meta, aunque dicho curso no cubra las necesidades académicas de su contexto escolar. ¿La selección forzada de acciones formativas para los docentes, incide negativamente en el alto porcentaje de aquellos que nunca acceden al curso o en el alto porcentaje de no acreditados?

- Otra situación que está implicada en los bajos índices de participación son la atención desproporcionada a una figura educativa específica lo que origina escasa o nula participación en tantas acciones ofertadas. Un ejemplo de esta situación lo constituyen las acciones dirigidas a los directivos de los tres niveles educativos de todas las modalidades de educación básica. En la entidad el universo de directivos es de **9, 083** personas con esa función. La oferta 2024 consistió en “Práctica directiva, diálogo y deliberación en la toma de decisiones”, “Habilidades directivas para la colaboración y la vinculación con la comunidad escolar” y “Prácticas directivas con sentido pedagógico: la vinculación con los docentes con los procesos de enseñanza”.

De las tres acciones formativas ofertadas en “Práctica directiva, diálogo y deliberación en la toma de decisiones” la participación fue mínima: **62** inscritos y únicamente **8** acreditados; en contraste en la acción formativa “Prácticas directivas con sentido pedagógico” se logró **271** inscritos y **149** acreditados. Es notorio que se requiere establecer mecanismos que aseguren la cobertura de las diferentes figuras educativas, con equidad, calidad y proporcionalidad al universo potencial.

Oferta PRODEP

Las acciones e intervenciones formativas que integraron la oferta PRODEP 2024, se realizaron en modalidad mixta, sustentadas en la metodología de aprendizaje entre pares, los contenidos de cada curso se desarrollaron mediante una plataforma educativa de acuerdo a los tiempos establecidos en la convocatoria. Se consideraron diez opciones formativas de los cuales: “IF Emergente Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones”, “Práctica docente en la escuela multigrado para la atención a la diversidad” y IF Emergente Re-costruir el acompañamiento del supervisor y asesor técnico pedagógico hacia el cambio curricular” fueron intervenciones formativas retomadas de diseños de MEJOREDU. Para atender lo establecido en el Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación que establece la obligatoriedad de acciones de formación para la

sensibilizar en la igualdad entre mujeres y hombres. Se trabajaron los siguientes cursos: “Atención a la diversidad desde la educación indígena”, Perspectiva e igualdad de género en el marco de la nueva escuela mexicana” y Atención a la diversidad a través del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje), en el curso “Liderazgo educativo herramientas para el alcance de la excelencia educativa”, se retomó la función directiva y de supervisión de los tres niveles educativos, en dos cursos más, la temática se centró en el programa analítico, uno de ellos dirigido exclusivamente para secundaria en su modalidad de telesecundaria. Finalmente, para escuelas multigrado en primaria y secundaria se ofertó el curso: “Construyendo comunidades educativas sostenibles: proyectos comunitarios en escuelas multigrado”.

Además de lo anterior se realizó una acción de formación tipo JORNADA, con una duración de 20 horas, se trabajó en las siete regiones de la entidad atendiendo dos sedes de forma simultánea, el trabajo se llevó a cabo en tres momentos, iniciando en dos días consecutivos de formación:

- Día 1. 7 hrs. (9:00 a 16:00 horas) modalidad presencial (**Conferencias**)
- Día 2. 5 hrs. (9:00 a 14:00 horas) modalidad presencial (**Talleres**)

Posteriormente se realizó un **seminario web**, con modalidad a distancia, que consistió en tres conferencias con un total de 5 horas de trabajo, y las 3 horas restantes (distancia) se destinaron a la elaboración del **producto final** requisito para recibir la constancia de acreditación.

Fortalezas:

- La posibilidad que da ejercer recursos y desarrollar opciones formativas que respondan a las problemáticas educativas del contexto estatal se manifestó en la contratación de diversas instituciones especializadas que brindaron orientación y acompañamiento a los docentes, directivos y supervisores participantes.

Retos y aspectos susceptibles de mejora:

- Del diseño de las acciones formativas, es importante mejorar la pertinencia y relevancia de los contenidos. Es necesario trascender el tratamiento general y abstracto de los temas educativos para proporcionar herramientas, instrumentos y metodologías didácticas específicas que apoyen el logro de los Procesos de Desarrollo y Aprendizajes (PDA) y contenidos de los programas sintéticos: considerando que en la currícula actual la responsabilidad de dosificar, determinar la progresión de PDA y Contenidos queda a cargo del docente; por lo que resulta fundamental apoyar específicamente esta tarea.

- Para el proceso de selección de la oferta formativa 2024, se revisaron 250 propuestas de diferentes instituciones formadoras de docentes. Para el análisis; se requiere establecer en la Convocatoria Marco criterios para normar y evitar un exceso de ofrecimientos que saturan la actividad del Comité Técnico Estatal para la selección de la oferta formativa PRODEP 2025; en la cual se priorice la calidad sobre la cantidad de diseños de acciones formativas.

Los resultados estadísticos y de participación se muestran en la tabla de “Resultados de la Formación continua 2024”. (Anexo 2)

1.2. Matrícula y características de los servicios de Educación Básica en Guerrero.

NIVEL	SUBNIVEL	No DE ESCUELAS	DOCENTES			DIRECTIVOS		
			M	H	TOTAL	M	H	TOTAL
Preescolar	Inicial	28	277	0	277	39	0	39
	General	2327	6503	393	6896	2171	111	2282
	Indígena	933	1017	68	1085	818	106	924
Primaria	General	3037	9834	6272	16106	1166	1824	2990
	Indígena	1022	1928	1496	3424	366	649	1015
Secundaria	General	305	2472	2003	4475	165	232	397
	Técnica	314	1951	1766	3717	115	270	385
	Telesecundaria	1049	1702	1270	2972	372	679	1051
TOTAL		9015			38952			9083

Fuente: Subsecretaría de Planeación Educativa de la SEG. Oficialización Básica 2024-2025.

Tabla 2. Estadística de Educación Básica en Guerrero.

La Educación Básica en el estado de Guerrero está integrada por niveles educativos; inicial, preescolar, primaria y secundaria, con diversos tipos de servicio y modalidades, organizados en direcciones generales. Cada nivel se apega normativamente a los programas de estudio sintéticos vigentes.

Por otra parte, si las instituciones atienden a población escolar hablante de una lengua indígena el servicio se adjetiva como indígena; se subdivide en tres niveles educativos: Inicial, Preescolar y Primaria. A diferencia de otras direcciones estos niveles reciben un mismo recurso económico global para su atención, lo cual limita implementar programas específicos por nivel.

Otra limitante y no exclusiva de educación indígena, es el personal insuficiente para atender a los alumnos que asisten a las escuelas en las diferentes regiones del estado.

Finalmente, se encuentran los apoyos educativos correspondientes a Educación Especial.

En las siguientes tablas se presenta de forma detallada el número de escuelas por región y tipo de servicio.

a) Nivel inicial y preescolar

Educación Inicial es el servicio educativo que se brinda a niñas y niños menores de seis años de edad, por su parte la educación preescolar (segunda fase) atiende alumnos de los 3 a los 6 años de edad.

REGIÓN	No DE ESCUELAS	INICIAL	GENERAL	INDIGENA
Acapulco	359	8	347	4
Centro	633	14	446	173
Costa Chica	567	0	337	203
Costa Grande	365	1	362	2
Montaña	617	1	92	524
Norte	498	4	467	27
Tierra Caliente	279	0	276	0
Total	3288	28	2327	933

Fuente: Subsecretaría de Planeación Educativa de la SEG. Oficialización Básica 2024-2025.

Tabla 3. Estadística por región y tipo de servicio.

b) Nivel de Educación primaria

La Educación Primaria es una etapa educativa que comprende las fases tres, cuatro y cinco del sistema educativo, que se cursan entre los 6 y los 12 años de edad.

REGIÓN	No DE ESCUELAS	GENERAL	INDIGENA
Acapulco	485	477	8
Centro	713	533	180
Costa Chica	630	403	227
Costa Grande	534	532	2
Montaña	692	112	580
Norte	587	562	25
Tierra Caliente	418	418	0
Total	4059	3037	1022

Fuente: Subsecretaría de Planeación Educativa de la SEG. Oficialización Básica 2024-2025.

Tabla 4. Estadística por región y tipo de servicio.

c) Nivel de Educación Secundaria

La fase 6 corresponde al nivel de secundaria, considera los tres grados. Esta fase atiende a adolescentes de 13 a 15 años de edad.

REGIÓN	No DE ESCUELAS	GENERAL	TÉCNICA	TELESECUNDARIA
Acapulco	206	96	39	71
Centro	367	46	38	283
Costa Chica	271	36	61	174
Costa Grande	198	37	41	120
Montaña	222	22	68	132
Norte	248	45	41	162
Tierra Caliente	156	23	26	107
Total	1668	305	314	1049

Fuente: Subsecretaría de Planeación Educativa de la SEG. Oficialización Básica 2024-2025.

Tabla 5. Estadística por región y tipo de servicio.

d) Modalidades

La Educación Especial en el estado brinda atención a los alumnos de educación básica con discapacidad y/o con aptitudes sobresalientes.

EDUCACIÓN ESPECIAL								
TOTAL			USAER			CAM		
ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS
19619	1493	236	17018	1165	179	2601	328	57

Fuente: SEP-Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa Principales cifras del Sistema educativo Nacional (2024-2025). Pág. 47.

Tabla 6. Estadística por región y tipo de servicio.

EDUCACIÓN FÍSICA			
REGIÓN	DOCENTES	SUPERVISORES	ATP'S
Acapulco	669	50	65
Centro	391	17	20
Costa Chica	312	14	3
Costa Grande	246	12	10
Montaña	254	11	7
Norte	338	21	12
Tierra Caliente	156	9	9
Total	2366	136	126

Fuente: Dirección General de Educación Física en Guerrero.

Tabla 7. Estadística por región y tipo de servicio.

1.3. Escuelas en contexto de vulnerabilidad

En el Estado de Guerrero, desafortunadamente se mantienen altos índices de marginación, pobreza y riesgos de violencia en áreas específicas; factores que sin duda afectan de manera negativa la tarea educativa.

El sistema educativo estatal se caracteriza por deficiencias en infraestructura, equipamiento y acceso a las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales (TICCAD). Las comunidades indígenas y rurales enfrentan barreras adicionales para acceder a una educación de calidad. Las características orográficas del estado imponen grandes distancias a las escuelas en áreas rurales, la falta de maestros bilingües, la migración laboral y la falta de transporte entre otras problemáticas limitan sus oportunidades de aprendizaje.

De acuerdo al “Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027” el rezago educativo, es un problema de alta dimensión y de acumulación histórica, Guerrero, es el tercer estado de la república con el mayor rezago educativo en **educación básica con el 42.6%**, el segundo lugar nacional en analfabetismo con el 12.5 %, sexto lugar en población mayor de 15 años sin educación primaria; y quinto lugar en población sin educación secundaria.

La reprobación en **educación primaria** es una constante que se mantiene desde el año 2015, cuantificada en el **1.5%**; subsiste hasta el ciclo escolar 2018-2019, con una mínima diferencia en el año 2017. La media nacional es de **0.6%**.

Similares características se presentan en **educación secundaria**, en el ciclo escolar 2015-2016 la reprobación fue del **4.9 %**, con incremento en el ciclo escolar 2016-2017 hasta el **5.6 %**. La reprobación está 4.2 % por arriba de la media nacional es de **1.8%**

La eficiencia terminal en **educación primaria** en 2015-2016 era del **96.3%**, para el ciclo escolar 2018-2019 descendió al **93.9 %**. En **educación secundaria** en 2015-2016 tenía un porcentaje del **84.8 %**, para el ciclo escolar 2018-2019 bajó al **83.9%**.

La absorción en **educación secundaria** también muestra una tendencia negativa; en el ciclo escolar 2018-2019 fue del **92%**, para el ciclo escolar 2019-2020 fue de **92.1%**, pero en el ciclo 2020-2021 se redujo a **89.1%**; más de cinco puntos porcentuales por debajo de la media nacional **94.5 %**.

En conclusión, los indicadores educativos muestran un panorama poco alentador, con repercusiones en el nivel de eficiencia del sistema estatal escolar y la conducta social.

Aunado a lo anterior, otro problema en los últimos años es debido a fenómenos naturales que han causado serios problemas en las regiones de Acapulco, Costa Chica y Costa Grande ocasionando daños a los planteles escolares dejándolos inoperantes.

La situación socioeconómica, la cultura y el contexto familiar de los estudiantes son factores que limitan la disminución del rezago y plantean un enorme desafío a los docentes para que sus estudiantes dominen los contenidos y PDA que marcan los programas sintéticos, a la vez que atienden las deficiencias de aprendizaje o rezago escolar de grados escolares anteriores.

Las escuelas con grupo multigrado son una realidad frecuente a nivel estado y requiere atención específica. Las escuelas multigrado se encuentran en comunidades rurales o con altos niveles de marginación, se dividen en unitarias, bidocentes y tridocentes; la característica básica es que los profesores deben atender alumnos de diferentes grados simultáneamente y en el mismo grupo; en muchos casos el docente funge también como director encargado; con ello acumula responsabilidades administrativas y de gestión escolar que satura su ya pesada carga de trabajo docente.

Las escuelas multigrado se encuentran por definición en condiciones de vulnerabilidad, enfrentan diversas carencias de recursos humanos, pedagógicos y materiales; el servicio indígena es el que presenta mayores desventajas debido a su alto nivel de marginación, lo cual incrementa la desigualdad respecto a las escuelas urbanas y de organización completa.

La tabla 8, muestra la realidad del grupo multigrado en la entidad; en el 100% de los municipios existen grupos de preescolar y primaria; y el más del 60% en el caso del nivel de secundaria.

Grupos multigrado por nivel educativo

NIVEL	SUBNIVEL	GRUPOS MULTIGRADO	No DE MUNICIPIOS
Preescolar	Inicial	2417	81 municipios
	General		
	Indígena		
Primaria	General	4492	81 municipios
	Indígena		
Secundaria	General	390	56 municipios
	Técnica		
	Telesecundaria		
TOTAL		7299	

Fuente: Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa. Dirección General de Planeación Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE).

Tabla 8. Estadística por región y tipo de servicio.

Para el caso de la educación indígena los grupos multigrado se focalizan en las regiones geográficas montaña alta y baja; en la región norte en áreas que bordean el Rio Balsas; debido a la migración de centros urbanos también existe escasa presencia en la región turística de Acapulco.

NIVEL	SUBNIVEL	REGIÓN							TOTAL
		ACAPULCO	CENTRO	COSTA CHICA	COSTA GRANDE	MONTAÑA	NORTE	TIERRA CALIENTE	
Preescolar	Inicial	0	0	14	0	27	0	0	41
	Indígena	0	0	206	0	529	23	0	758
	Indígenas migrantes	1	0	0	0	2	0	0	3
Primaria	Indígena	0	0	175	0	492	12	0	679
	Indígenas migrantes	0	0	0	0	5	0	0	5
TOTAL		1	0	395	0	1055	35	0	1486

Fuente: ESTADISTICA DE DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN INDÍGENA.

Tabla 9. Estadística por región y tipo de servicio.

Necesidades de formación continua

a) Necesidades de formación continua con base en las Direcciones Generales de los niveles educativos

Para la detección de necesidades de formación profesional del magisterio de educación básica en la entidad se ha mantenido como estrategia la comunicación y el diálogo pedagógico y profesional entre el Departamento de Formación Continua y los asesores académicos de las Direcciones Generales de Educación Inicial y Preescolar, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Indígena, Educación Física y Educación Especial.

Estos cuerpos de asesores académicos son informantes clave dado que mantienen contacto directo con personal de supervisión, asesoría, directivos y docentes de sus respectivos niveles y modalidades; por ello se considera que tienen información relevante sobre la implementación y dominio del Plan de Estudio 2022, los programas de estudio sintéticos y conocen los avances y dificultades que los docentes enfrentan para construir los programas analíticos de grado y escuela.

Derivado de lo anterior y como referente para elaborar el diagnóstico se efectuó una reunión de trabajo para identificar de manera colaborativa las necesidades del personal de educación básica por nivel educativo que sustente la toma de decisiones en la selección de la oferta de formación que se constituya en acciones pertinentes y relevantes para mejorar las prácticas de enseñanza y en último término, impactar positivamente en la búsqueda del máximo logro del aprendizaje con equidad, calidad e inclusión.

La reunión estuvo dividida en tres momentos, el primer momento se desarrolló en plenaria, se analizó la Estrategia Nacional de Formación Continua; estableciendo vinculación con los índices de eficiencia terminal de la oferta formativa 2024 implementada en el estado. Se realizó un análisis de las Prioridades de Formación Continua 2025 y Líneas temáticas prioritarias que son el marco normativo que regirá el diseño, selección operación y evaluación de la Estrategia Estatal 2025 de Formación Continua en Guerrero.

En mesas de trabajo por nivel y modalidad se revisaron de manera específica las necesidades de formación, por ello se planteó reflexionar sobre los resultados del seguimiento a la apropiación del Plan y Programas de estudio 2022, Informe de Detección de Necesidades de Formación Continua 2024 e Informe de las observaciones a las sesiones del Consejo Técnico Escolar y Taller Intensivo de Formación Continua. Se realizó un contraste entre la información presentada y los resultados del primer momento de valoración con los que cuenta cada informante clave.

Finalmente, en plenaria se establecieron acuerdos y compromisos interinstitucionales para difundir la “Encuesta Estatal de Detección de Necesidades 2025” y tareas y responsables para la co-construcción de la Estrategia Estatal de Formación Continua 2025 en Guerrero.

En las siguientes tablas se muestran los tópicos proporcionados por cada nivel educativo, con relación a las líneas temáticas prioritarias y que determinarán las necesidades de formación.

▪ **Nivel inicial y preescolar general:**

Línea temática	Temática	Región
<p>Plan de estudio: Integración curricular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprensión de la organización curricular por campos formativos. ▪ Análisis del programa sintético fase 2 	<p>Centro Costa Grande Costa Chica Tierra Caliente Norte Montaña Alta y Baja</p>
<p>Codiseño desde la NEM</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación formativa (Instrumentos). ▪ Planeación didáctica con base al programa analítico ▪ Lectura y problematización de la realidad. ▪ Crear contenidos locales que puedan sumarse al programa analítico. ▪ Vincular los libros de texto gratuito (LTG) con el plano didáctico. ▪ Elaboración del programa analítico. ▪ Actividades contextualizadas para grupos multigrado. ▪ Diseño de actividades para fomentar el pensamiento crítico ▪ Modalidades de trabajo que sugieren los LTG de la NEM. ▪ Elaboración de la planeación didáctica utilizando las modalidades de trabajo. 	<p>Centro Acapulco Costa Grande Costa Chica Tierra Caliente Norte Montaña Alta y Baja</p>
<p>Vida Saludable</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover una cultura de alimentación saludable ▪ Manejo de tensión y estrés desde el autocuidado (docentes) 	<p>Costa Grande Costa Chica Tierra Caliente</p>
<p>Metodologías de proyectos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Metodologías sociocríticas 	<p>Centro Acapulco Costa Chica Tierra Caliente</p>

Línea temática	Temática	Región
<p>Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención de violencia en la escuela (acoso escolar, maltrato escolar, abuso sexual) 	<p>Costa Grande</p>
<p>Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias didácticas en pensamiento científico y matemático. 	<p>Costa Grande</p>
<p>Hacia las comunidades de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diálogo profesional y pedagógico en el contexto de los CTE que promueva el desarrollo del pensamiento crítico en las educadoras. 	<p>Costa Grande Costa Chica</p>
<p>Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acompañamiento en la construcción de la planeación didáctica. ▪ Fortalecimiento y acompañamiento pedagógico de la figura directiva. 	<p>Centro Costa Grande Costa Chica Norte Montaña Alta y Baja</p>
<p>Atención a la diversidad y las desigualdades</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de estrategias para atender niñas y niños con alguna discapacidad. ▪ Uso de Tecnologías de la Información, Comunicación y Conocimiento Digital (TICCAD) para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. 	<p>Centro Costa Grande Tierra Caliente Montaña Alta y Baja</p>

Tabla 10. Tabla “Necesidades de Formación 2025” Preescolar General.

▪ **Nivel preescolar indígena:**

Línea temática	Temática	Región
Codiseño desde la NEM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura y problematización de la realidad. ▪ Elaboración del Programa Analítico ▪ Vinculación de los libros de texto gratuitos (LTG) con problemáticas y contenidos. ▪ Diseño de instrumentos (rúbricas) para la evaluación formativa del aprendizaje. ▪ Manejo metodológico de los proyectos por parte de los docentes. 	Montaña Alta, Montaña Baja. Norte y Costa Chica
Metodologías de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Metodologías sociocríticas. 	

Tabla 11. Tabla “Necesidades de Formación 2025” Preescolar Indígena.

▪ **Nivel de educación primaria:**

Línea temática	Temática	Región
Codiseño desde la NEM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Orientación para elaborar el Programa Analítico para grupo multigrado. ▪ Estrategias didácticas para definir la progresión de los PDA en más de un grado escolar. ▪ Lectura y problematización de la realidad. 	Costa Grande Montaña Alta Montaña Baja
Metodologías de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Metodologías sociocríticas y trabajo por proyectos. 	Montaña Alta Montaña Baja Tierra caliente
Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Metodologías para el desarrollo de habilidades científicas básicas. 	Costa Chica
Lectura y escritura en el marco de la NEM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Propuestas didácticas para la adquisición de la lengua escrita y la formación de lectores y escritores. 	Costa Chica
Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acompañamiento pedagógico (Metodologías para promover las prácticas de enseñanza en los cuatro campos formativos). 	Centro Norte

Tabla 12. Tabla “Necesidades de Formación 2025” Primaria.

▪ **Nivel de educación primaria indígena:**

Línea temática	Temática	Región
Codiseño desde la NEM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estrategias didácticas para definir la progresión de los PDA para grupo multigrado. ▪ Planeación didáctica ▪ Instrumentos para la evaluación formativa. (Rúbricas) 	Montaña Alta Montaña Baja Norte Costa Chica
Metodologías de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de metodologías sociocríticas y trabajo por proyectos. 	Montaña Alta

Tabla 13. Tabla “Necesidades de Formación 2025” Primaria Indígena.

▪ **Nivel de educación secundaria:**

Línea temática	Temática	Región
Codiseño desde la NEM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instrumentos para la evaluación formativa (Rúbricas) ▪ Elaboración del programa analítico (Lectura y problematización de la realidad) 	Centro / Acapulco / Costa Grande / Costa Chica / Norte / Tierra Caliente / Montaña Alta Montaña Baja
Metodologías de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de metodologías sociocríticas y trabajo por proyectos. 	
Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acompañamiento pedagógico en el aula para impulsar la mejora de las prácticas de enseñanza. 	

Tabla 14. Tabla “Necesidades de Formación 2025” Secundaria.

▪ Otras modalidades:

Educación especial

Línea temática	Temática	Región
Codiseño desde la NEM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación formativa: <ul style="list-style-type: none"> • Referentes conceptuales y metodológicos • Diseño de instrumentos de evaluación (rúbricas) 	Centro Acapulco Costa Grande Costa Chica Norte Tierra Caliente Montaña Alta Montaña Baja
Metodologías de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Metodologías para la detección del Trastorno del Espectro Autista e Hiperactividad (TEAH). 	
Atención a la diversidad y a las desigualdades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Eliminación de Barreras para el Aprendizaje en los alumnos de Educación Básica. (Prevención, detección, disminución y eliminación). ▪ Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), para maestros de educación especial y regular. (Atención a alumnos con distintas discapacidades). 	

Tabla 15. Tabla “Necesidades de Formación 2025” Educación Especial.

Educación física

Línea temática	Temática	Región
Plan de estudio: Integración curricular	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integración curricular de la NEM (Comprensión del campo formativo de lo humano a lo comunitario) 	Centro / Acapulco / Costa Grande / Costa Chica / Norte / Tierra Caliente / Montaña Alta y Baja
Codiseño desde la NEM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distribución de contenidos a lo largo del ciclo escolar. ▪ Comprensión de los procesos de desarrollo cognitivo, físico y socioemocional de los estudiantes. ▪ Construcción colaborativa e interdisciplinaria de los Programas Analíticos (Titular del grupo y profesor de educación física). ▪ Diseño de instrumentos para la evaluación formativa. 	
Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acompañamiento pedagógico: <ul style="list-style-type: none"> • Diálogo pedagógico y profesional. • Comunidades de aprendizaje. • Mejora de las prácticas de enseñanza. 	Tierra Caliente Montaña Costa Grande

Tabla 16. “Necesidades de Formación 2025” Educación Física.

b) Sistematización cualitativa y cuantitativa de los resultados obtenidos en las Encuesta Estatal para la detección de necesidades 2025.

La información que se desglosa en este apartado, se genera con base en la aplicación estatal vía medios de una encuesta con preguntas de opción múltiple; que fue contestada por un total de 12,090 participantes. El instrumento se estructuró con base en las líneas temáticas prioritarias que señala la Estrategia Nacional de Formación Continua 2025.

Línea temática 1. Plan de Estudio: Integración curricular

Para la función docente es condición fundamental poseer un conocimiento y manejo consolidado del Plan y los Programas de Estudio; una característica fundamental de los programas vigentes es la integración curricular.

Con relación a esta temática la Encuesta Estatal 2025 destaca dos aspectos con la mayor frecuencia de selección por parte de los profesores encuestados: La implementación de los ejes articuladores en el trabajo por proyectos con **69.6%** y la apropiación de los componentes curriculares con **64.1 %**.

Categoría	Temáticas	Frecuencia	%
Aspectos del Plan de Estudios 2022	Integración Curricular	2491	20.6
	Metodologías de proyectos	5862	48.5
Apropiación de los Ejes Articuladores	Enfoque de los Ejes articuladores desde la NEM	3678	30.4
	La implementación de los Ejes Articuladores en el trabajo por proyectos	8414	69.6
Campos de formación	Ética, naturaleza y sociedades	1323	10.9
	De lo humano a lo comunitario	3796	31.4
Aspecto a fortalecer en la autonomía profesional	Fortalecimiento del vínculo pedagógico con alumnas y alumnos para favorecer su aprendizaje	2107	17.4
	Apropiación de los componentes curriculares: programas sintéticos, fases de aprendizaje, campos formativos, ejes articuladores, perfil de egreso, codiseño del programa analítico	7747	64.1
	Reflexión y análisis de la práctica docente	1071	8.9
	Toma de decisiones pedagógicas	607	5.0

Tabla 17. Resultados de la EEDNF línea 1 Plan de Estudio: Integración curricular

Ambas respuestas coinciden en demandar apoyo académico hacia la concreción curricular de los programas. Se expresa la necesidad de orientación sobre rasgos específicos del marco curricular: ejes articuladores en el desarrollo de proyectos y el codiseño del programa analítico con base en los programas sintéticos desde la lectura problematizadora de la realidad socio-educativa local.

Línea temática 2. Codiseño desde la NEM

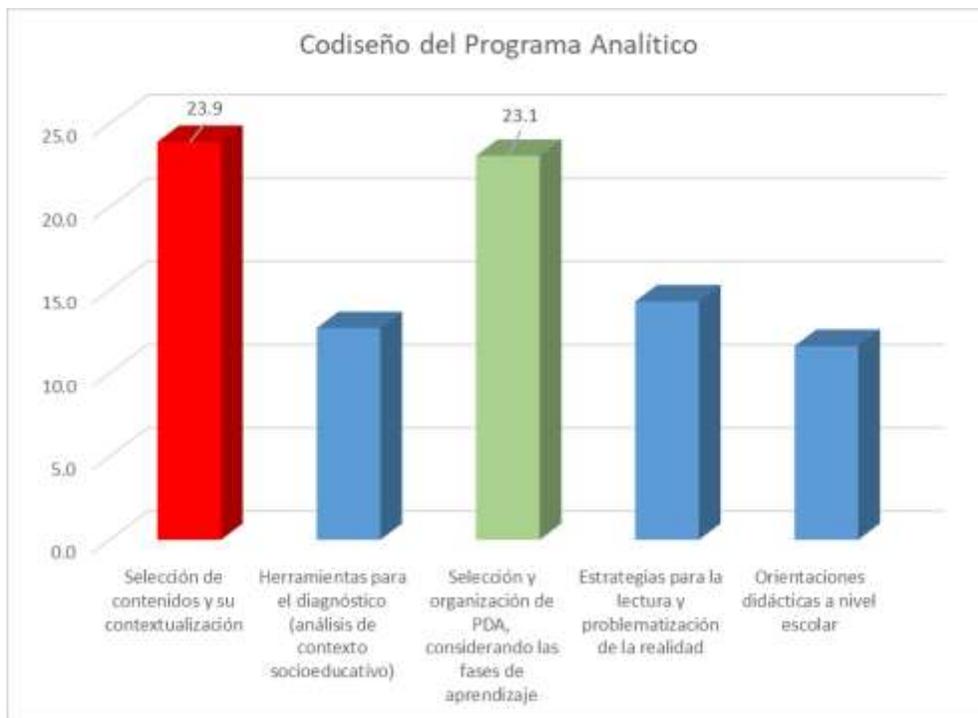
En el marco de la reforma curricular planteada por la NEM, el codiseño es un concepto central que parte de reconocer la condición de profesional de la educación del profesorado; no obstante, esto coloca en manos del docente una gran responsabilidad que le demanda diversas capacidades relativas a aprender a “leer la realidad”, problematizarla y contextualizar contenidos, definir secuencia y temporalidad de PDA. Hasta el momento y luego del cúmulo de opciones formativas realizadas en los dos ciclos escolares anteriores, el codiseño se mantiene como uno de los requerimientos principales por parte del profesorado. La encuesta muestra

un **44.8 %** para evaluación formativa y un **39.9 %** para diseño de estrategias didácticas y actividades con base en las metodologías sociocríticas.

Categoría	Temáticas	Frecuencia	%
Codiseño del programa analítico	Selección de contenidos y su contextualización	2890	23.9
	Herramientas para el diagnóstico (análisis de contexto socioeducativo)	1538	12.7
	Selección y organización de PDA, considerando las fases de aprendizaje	2789	23.1
	Estrategias para la lectura y problematización de la realidad	1732	14.3
	Orientaciones didácticas a nivel escolar	1408	11.6
Planeación desde la NEM	Relacionar los contenidos con el contexto en el que viven las alumnas y los alumnos	2068	17.1
	Integración de materiales educativos y Libros de Texto Gratuitos	2593	21.4
	Selección de los métodos de evaluación según las características de su alumnado	1466	12.1
	Diseño de estrategias didácticas y actividades con base en las metodologías sociocríticas	4821	39.9
	Referentes de planeación acordes con el nivel educativo y el servicio	776	6.4
	Recuperar las necesidades del alumnado	366	3.0
Evaluación del aprendizaje	Métodos, técnicas e instrumentos de evaluación diagnóstica y formativa	5413	44.8
	Retroalimentación y acompañamiento desde su función formativa	2466	20.4
	Evaluación diagnóstica de los aprendizajes bajo un enfoque integrador y contextualizado	2950	24.4
	Procesos de análisis y reflexión en torno a la evaluación (metaevaluación)	1266	10.5

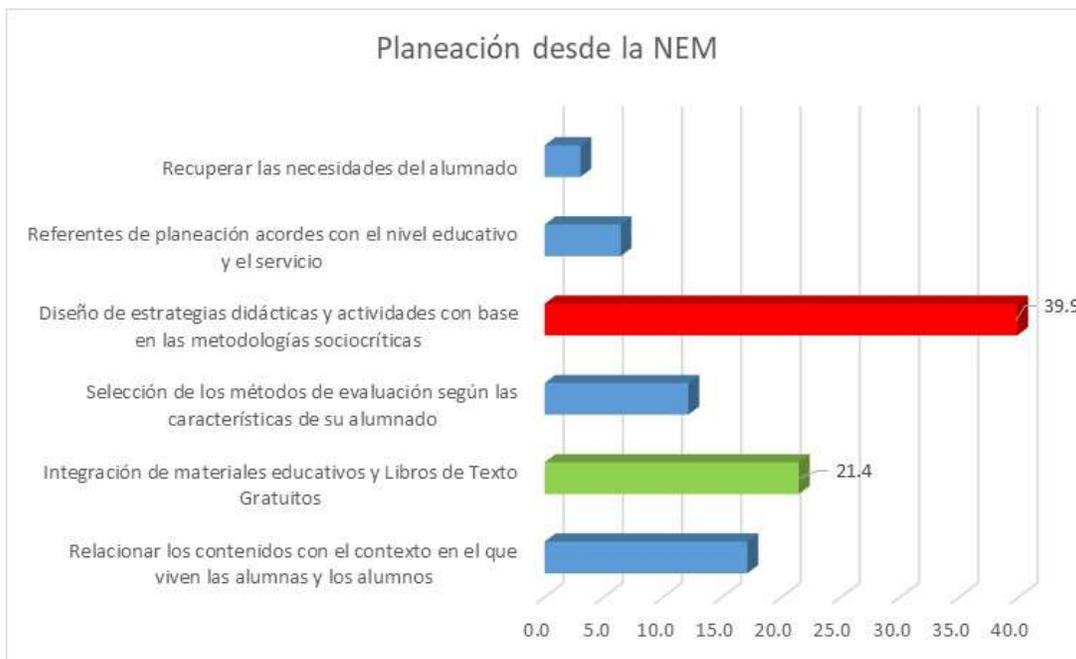
Tabla 18. Resultados de la EEDNF línea 2 Codiseño desde la NEM

Esta situación es consistente con las necesidades formativas manifestadas por los equipos de asesores académicos estatales de las diferentes Direcciones Generales de educación en cada uno de los niveles educativos de educación básica.



Gráfica 1. Resultados de la EEDNF categoría “Codiseño del Programa Analítico”

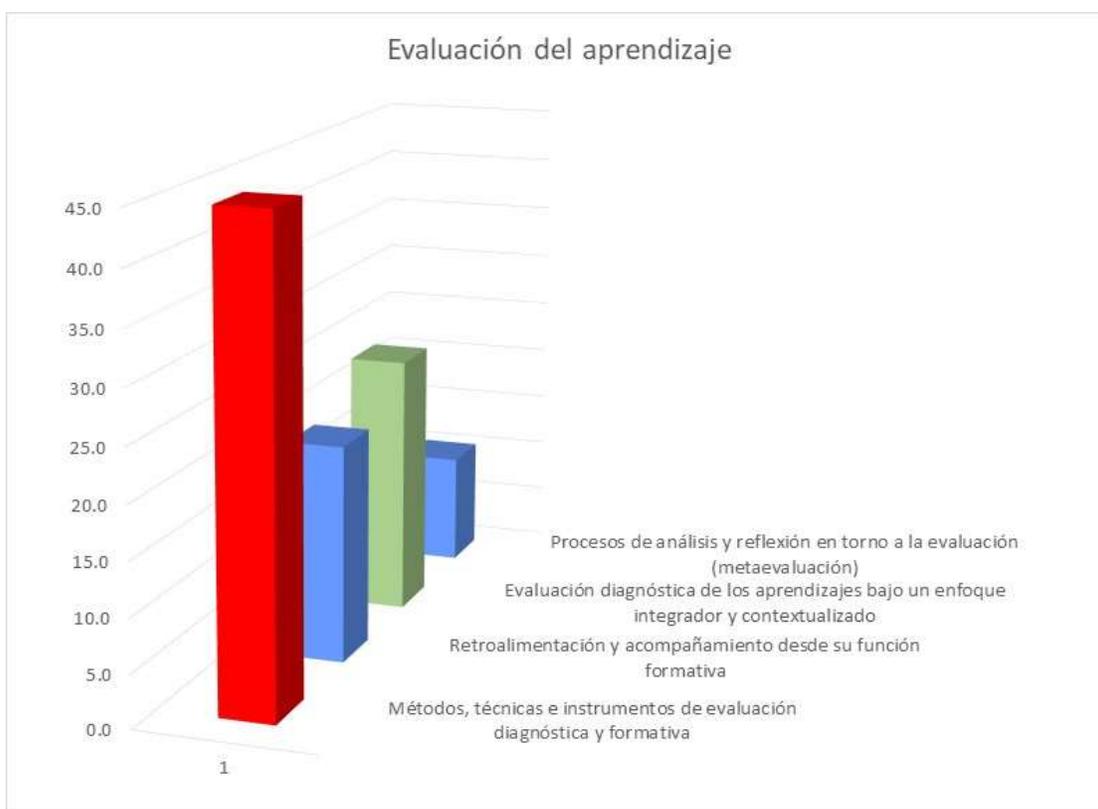
La necesidad de formación señalada con las mayores frecuencias se refiere a la selección de los PDA con relación a su contextualización (**23.9%**) y la progresión longitudinal en las fases escolares (**23.1%**).



Gráfica 2. Resultados de la EEDNF categoría “Planeación desde la NEM”

En el plano didáctico, la NEM propone metodologías sociocríticas, específicamente el trabajo por proyectos. Cada tipo de proyecto tiene momentos y fases metodológicas diferentes por lo que los docentes requieren consolidar su formación metodológica para implementar los proyectos de manera apropiada. Lo anterior se manifiesta con el **39.9%** de respuesta en esta temática.

La tarea didáctica exige además el uso de materiales educativos y aprovechar la secuencia de actividades y proyectos diseñados de los LTG, necesidad formativa que se manifiesta con el **21.4%** de frecuencias.



Gráfica 3. Resultados de la EEDNF categoría “Evaluación del aprendizaje”

La evaluación del aprendizaje es también una categoría de análisis en la que el profesorado demanda con **44.8%** técnicas e instrumentos para realizar la tarea con carácter formativo; y la segunda temática corresponde a la evaluación diagnóstica **24.4%**.

Línea temática 3. Vida saludable

En esta línea temática, predominó la categoría construyendo ambientes propicios para el aprendizaje, particularmente el requerimiento de estrategias para la construcción de espacios de convivencia con el **38%** de respuestas; seguido del desarrollo de habilidades socioemocionales con un **16.6%**.

Categoría	Tematicas	Frecuencia	%
Construyendo ambientes propicios para el aprendizaje	Estrategias de comunicación y escucha	714	5.9
	Trabajo colaborativo	1211	10.0
	Desarrollo de habilidades socioemocionales	2012	16.6
	Estrategias para construir espacios de convivencia desde lo común, la colaboración y la responsabilidad	4600	38.0
	Modelos y habilidades para la mediación en la escuela	785	6.5
Habilidades o capacidades a desarrollar en estudiantes	Autonomía e interacción social	269	2.2
	Desarrollo de la autonomía en alumnas y alumnos	1615	13.4
	Habilidades socioemocionales	1111	9.2
	Identificar y regular emociones para una mejor convivencia	1299	10.7

Tabla 19. Resultados de la EEDNF línea 3 “Vida Saludable”

Es notorio observar la baja frecuencia de respuesta correspondiente a la categoría de habilidades por desarrollar en los estudiantes, en cambio, se prefiere claramente el requerimiento de apoyo didáctico y metodológico hacia el fortalecimiento de los conocimientos y habilidades del educador.

Línea temática 4. Metodología de proyectos

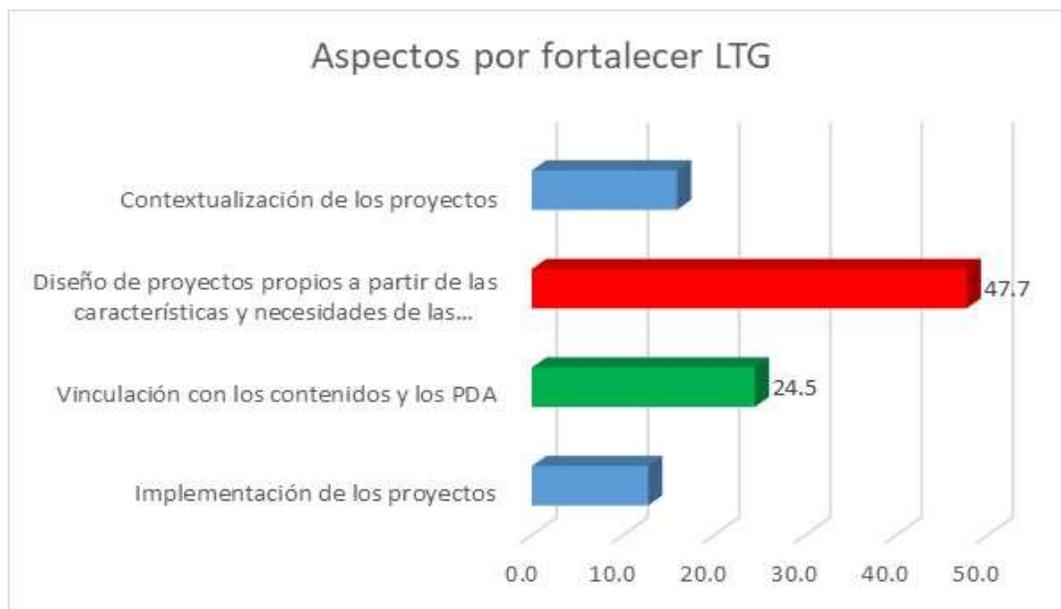
En el plano didáctico, la NEM plantea la implementación de metodologías sociocríticas; el diseño por proyectos es en este plano el pilar sobre el que se desarrolla la práctica docente.

Aunque las acciones formativas han retomado la temática de planeación didáctica, la petición de apoyo de esta temática se mantiene en casi **40%**.

Categoría	Temáticas	Frecuencia	%
Planeación desde la NEM	Diseño de estrategias didácticas y actividades con base en las metodologías sociocríticas	4821	39.9
Metodologías	Aprendizaje basado en proyectos (de aula, escolar y comunitario)	5745	47.5
	Aprendizaje basado en indagación (STEAM)	2380	19.7
	Aprendizaje basado en problemas	1573	13.0
	Aprendizaje servicio	648	5.4
Aspectos a fortalecer en el uso de los Libros de Texto Gratuito	Implementación de los proyectos	1542	12.8
	Vinculación con los contenidos y los PDA	2957	24.5
	Diseño de proyectos propios a partir de las características y necesidades de las alumnas y los alumnos	5765	47.7
	Contextualización de los proyectos	1926	15.9

Tabla 20. Resultados de la EEDNF línea 4 “Metodología de proyectos”

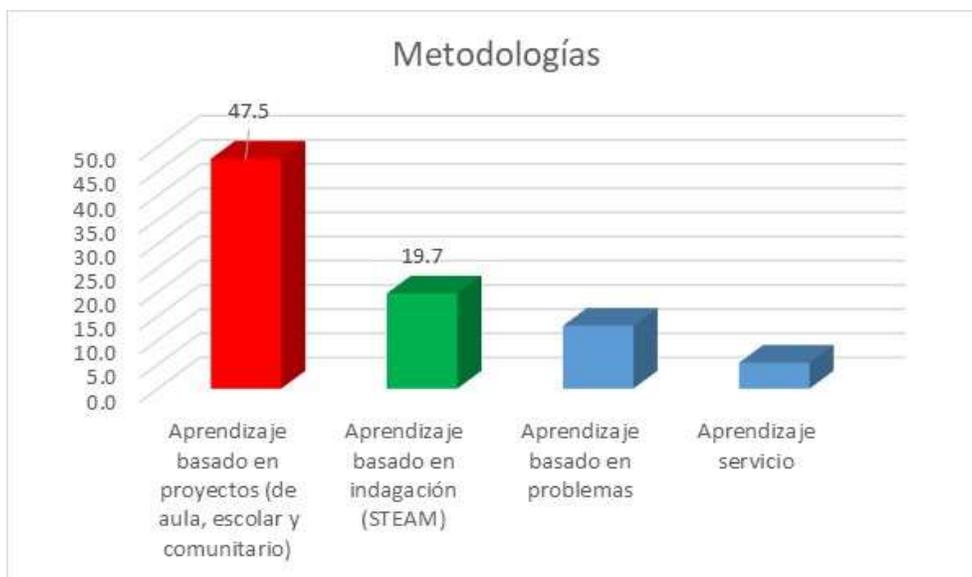
Otro punto de gran relevancia, señalado por los docentes aborda el diseño de proyectos propios **47.7%**; aunque la categoría refiere a fortalecer el uso del LTG debe señalarse la inconsistencia dado que los actuales LTG proporcionan proyectos prototipo, ya elaborados; la petición, en oposición a usar proyectos ya diseñados, se orienta a la creación de proyectos inéditos por parte de los docentes. Por tanto, las acciones de formación debieran enfocarse en favorecer la tarea creativa de proyectos, fases y momentos metodológicos de cada uno de ellos; más que en promover el uso o dependencia de los LTG como recursos ya dados.



Gráfica 4. Resultados de la EEDNF categoría “Aspectos a fortalecer LTG”

Con **24.5%** en las frecuencias de respuesta, la necesidad formativa relativa a vinculación de contenidos y PDA es un tema sensible y prioritario que deben retomar

las acciones de formación continua en la entidad. Los docentes requieren de manera imprescindible tener el conocimiento y procedimientos para determinar la temporalidad y secuencia de contenidos y PDA para articularlos en los proyectos.



Gráfica 5. Resultados de la EEDNF categoría “Metodologías sociocríticas”

De los cuatro tipos de proyecto que se propone en la NEM, como parte de la metodología sociocrítica, la demanda de formación se centró en el ABPC con **47.5%** de respuestas, seguido por el Proyecto por Indagación con enfoque STEAM.

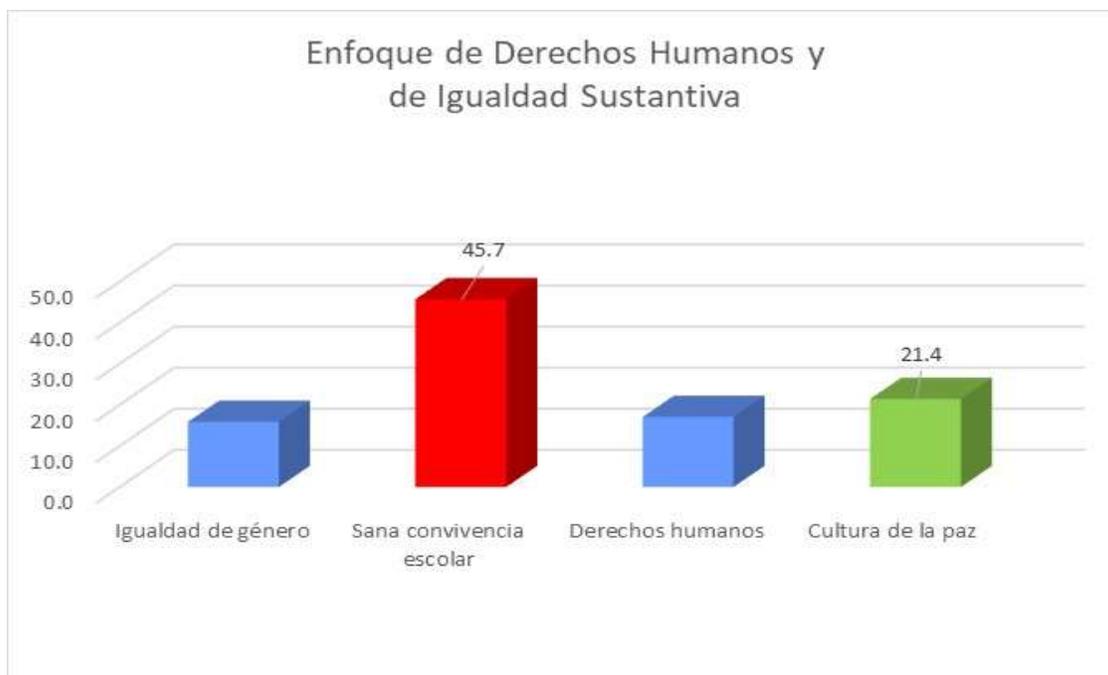
Línea temática 5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva

De las respuestas dadas por los participantes en la encuesta correspondientes a esta línea, se observa una baja frecuencia para la categoría de construcción de ambientes propicios para el aprendizaje, con relación a la resolución pacífica de conflictos; y al tema de derechos humanos e igualdad sustantiva. Esto puede considerarse un avance en la cobertura de dichas temáticas en las acciones formativas 2024.

Categoría	Tematicas	Frecuencia	%
Construyendo ambientes propicios para el aprendizaje	Estrategias para la solución de conflictos	1655	13.7
	Estrategias y actividades desde el enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva	1113	9.2
Habilidades o capacidades a desarrollar en alumnas (os)	Cultura de la paz	163	1.3
	Enfoque de género, perspectiva de género	145	1.2
Aspectos del enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva	Igualdad de género	1918	15.9
	Sana convivencia escolar	5523	45.7
	Derechos humanos	2060	17.0
	Cultura de la paz	2589	21.4

Tabla 21. Resultados de la EEDNF línea 5 “Enfoque de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva”

Situación similar explican los muy bajos porcentajes de frecuencia relativas al desarrollo de capacidades de una cultura de paz, enfoque y perspectiva de género.



Gráfica 6. Resultados de la EEDNF categoría “Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva”

La categoría con la mayor demanda de atención de necesidades formativas en esta línea corresponde a aspectos del enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Con **45.7%** de selección la temática de sana convivencia escolar y **21.4%** a cultura de paz. Temáticas que deben ser consideradas como relevantes para la oferta formativa de este año en la entidad.

Línea temática 6. Pensamiento Científico y Matemático en el marco de la NEM

Para la educación básica, una constante que permanece en la búsqueda de la excelencia y máximo logro educativo, señalado por el artículo tercero constitucional, lo constituye el desarrollo del pensamiento científico y matemático de los estudiantes.

Categoría	Tematicas	Frecuencia	%
Habilidades o capacidades a desarrollar en alumnas (os)	Habilidades cognitivas y adaptativas	741	6.1
	Pensamiento crítico	2947	24.4
	Pensamiento matemático	1276	10.6
Campos de formación	Saberes y pensamiento científico	5999	49.6
Aspecto a fortalecer en la autonomía profesional	Pensamiento crítico	575	4.8

Tabla 22. Resultados de la EEDNF línea 6 “Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM”

Los resultados de la encuesta ubican al campo formativo de saberes y pensamiento científico con un **49.6%** de respuestas, es decir cinco de cada diez docentes demandan acciones de fortalecimiento pedagógico y disciplinar sobre este campo.



Gráfica 7. Resultados de la EEDNF “Habilidades o capacidades a desarrollar en los alumnos”

De las habilidades que deben desarrollarse en los estudiantes con este campo formativo, los docentes señalan con **24.4%** de respuestas las relativas al desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes, naturalmente que las acciones formativas que atiendan esta necesidad deben contextualizar el desarrollo del pensamiento crítico en el marco de saberes y conocimientos científicos.

La segunda necesidad formativa que se identifica corresponde al desarrollo del pensamiento matemático de los estudiantes con **10.6%**. Así los docentes plantean claramente, que para desarrollar el pensamiento matemático requieren herramientas didácticas y metodológicas para realizar adecuadamente esta tarea.

Línea temática 7. Lectura y escritura en el marco de la NEM

Junto con el pensamiento matemático, la lectura y la escritura comparten prioridad en las tareas de los docentes de educación básica. No obstante, solo **2,972** participantes en la encuesta señalan necesidades formativas para este campo del plan de estudios. Comparativamente con el campo de Saberes y pensamiento científico, Lenguajes obtiene la mitad de la frecuencia de respuesta de ese campo.

Categoría	Tematicas	Frecuencia	%
Habilidades o capacidades a desarrollar en estudiantes	Desarrollo de la lectoescritura	1571	13.0
	Habilidades de comunicación	312	2.6
Campos de formación	Lenguajes	2972	24.6

Tabla 23. Resultados de la EEDNF línea 7 “Lectura y escritura en el marco de la NEM”

Con relación a las habilidades por desarrollar en estudiantes, la mayor frecuencia se observa en desarrollo de habilidades para la lectura y escritura con **13%**.



Gráfica 8. Resultados de la EEDNF “Habilidades de lectura y escritura”

La respuesta de los docentes participantes denota que se ha trascendido en la idea tradicional de que la lectura y escritura correspondía con exclusividad a las fases 2 y 3 de educación básica; y que se ha reconceptualizado como un proceso de largo alcance, que permea las fases 2 a 6 y que abarca la educación media superior y superior. Es importante reiterar que la necesidad formativa debe considerar entonces la adquisición de la lengua escrita, la propuesta de desarrollo de literacidad de los estudiantes en el marco de desarrollo de la metodología de proyectos.

Línea temática 8. Hacia las comunidades de aprendizaje

Desde la política educativa nacional y en el contexto de la NEM se propone el CTE como un espacio de diálogo profesional centrado en buscar la mejora e innovación de las prácticas docentes; en sinergia con ello, la línea temática coadyuva en atender las necesidades de formación en el magisterio para consolidar la atención de problemas y casos educativos concretos, recuperar los saberes docentes y propiciar la apertura a compartir experiencias en colectivo.

Categoría	Temáticas	Frecuencia	%
Estrategias didácticas en las comunidades de aprendizaje	Actividades en torno a retos, problemas y casos	1370	11.3
	Actividades que prioricen la recuperación de saberes, experiencias y emociones	1803	14.9
	Actividades que promuevan la participación, colaboración y experiencias vivenciales	3033	25.1
	Actividades que detonen la puesta en práctica de las reflexiones y los conocimientos en torno al contenido	2474	20.5
	Momentos para la reflexión, el diálogo y el intercambio de ideas entre pares	3413	28.2

Tabla 23. Resultados de la EEDNF línea temática 8 “Hacia las comunidades de aprendizaje”

La temática con mayor frecuencia es la que corresponde a estrategias didácticas para los momentos de reflexión, el diálogo y el intercambio entre pares (**28.2%**) y actividades para promover la participación, colaboración y experiencias vivenciales (**25.1%**).

Un aspecto que debe considerarse para la selección de la oferta formativa 2025 es que corresponde a los directivos liderar las comunidades de aprendizaje por lo que es deseable que las acciones formativas para atender estas necesidades, se incluya a directivos, supervisores y ATP; además de los docentes.

Línea temática 9. Transformación de la función directiva

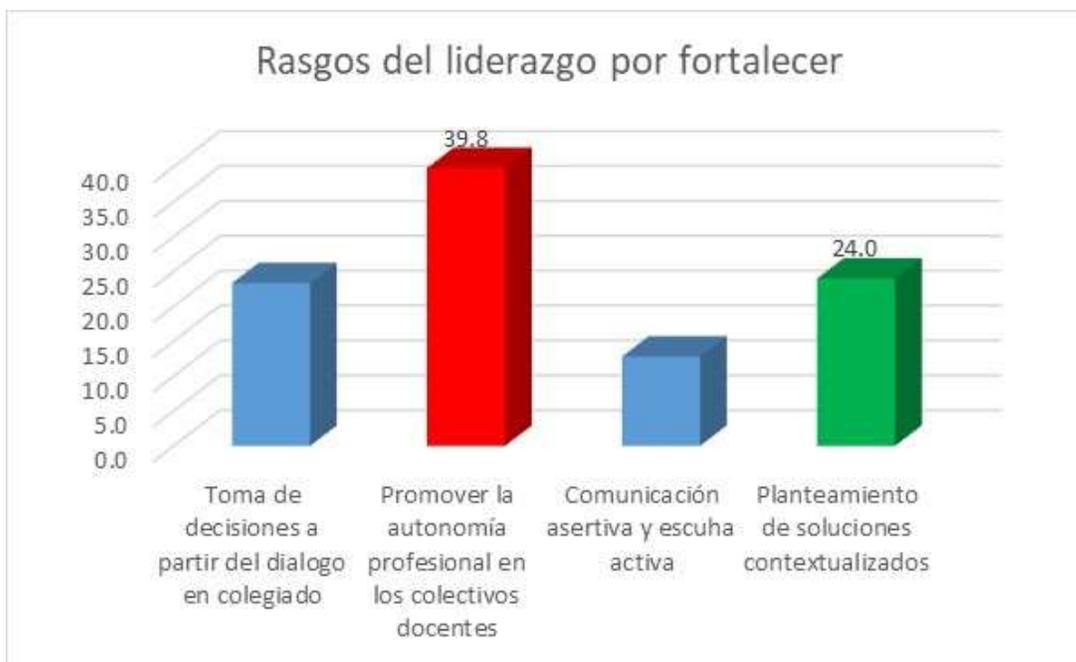
La encuesta correspondiente a esta línea temática fue de **2,480** participantes, que considera de manera proporcional la población objetivo por atender.

Categoría	Temáticas	Frecuencia	%
Rasgos de liderazgo pedagógico que requerirén	Toma de decisiones a partir del dialogo en colegiado	579	23.3
	Promover la autonomía profesional en los colectivos docentes	988	39.8
	Comunicación asertiva y escucha activa	318	12.8
	Planteamiento de soluciones contextualizados	595	24.0
Aspectos para crear espacios reflexivos en la formación	Identificar los retos, problemáticas de la práctica docente, así como las necesidades de formación de las maestras y los maestros	1210	48.8
	Detonar la reflexión y transformación de la práctica docente	626	25.2
	Orientar la toma de decisiones en torno a la participación de maestros en la formación continua	361	14.6
	Habilidades asociadas a la formación de docentes	283	11.4
Capacidades a fortalecer en la práctica de Acompañamiento Pedagógico	Estrategias para promover espacios de diálogo pedagógico para el análisis de contextos socioeducativos	719	29.0
	Desarrollo de ambientes de trabajo favorables y de confianza	405	16.3
	Promoción de procesos de análisis y reflexión para la toma de decisiones pedagógicas que contribuyan a la mejora de la práctica docente	984	39.7
	Construcción de espacios para propiciar la participación y el trabajo colaborativo	372	15.0
Aspectos a fortalecer en los docentes durante el acompañamiento pedagógico	Estrategias para el codiseño del programa analítico y el análisis de los programas sintéticos	683	27.5
	Estrategias y herramientas de seguimiento y retroalimentación para la mejora educativa	387	15.6
	Estrategias para identificar problemáticas y necesidades educativas	168	6.8
	Estrategias para acompañar la elaboración del Programa de Mejora Continua	173	7.0
	Planeación didáctica (especialmente desde las metodologías sociocríticas) y uso de Libros de Texto Gratuitos	834	33.6
	Fundamentos de la NEM y del Plan de Estudio 2022	229	9.2

Tabla 24. Resultados de la EEDNF línea temática 9 “Transformación de la función directiva”

Con relación a la primera categoría de los rasgos que deben ser fortalecidos en directivos para ejercer un liderazgo se destaca la promoción de la autonomía en los colectivos docentes (**39.8%**). Esta es una situación interesante, dado que la SEP a partir de este ciclo escolar promueve que cada CTE determine las temáticas que deberá abordar en las sesiones pares. Se entiende entonces la necesidad formativa del director de cómo favorecer ese carácter autónomo en sus colectivos.

La segunda temática requerida en el fortalecimiento del liderazgo es el planteamiento de soluciones contextualizadas con un **24%**.



Gráfica 9. Resultados de la EEDNF categoría “Rasgos de liderazgo pedagógico”.

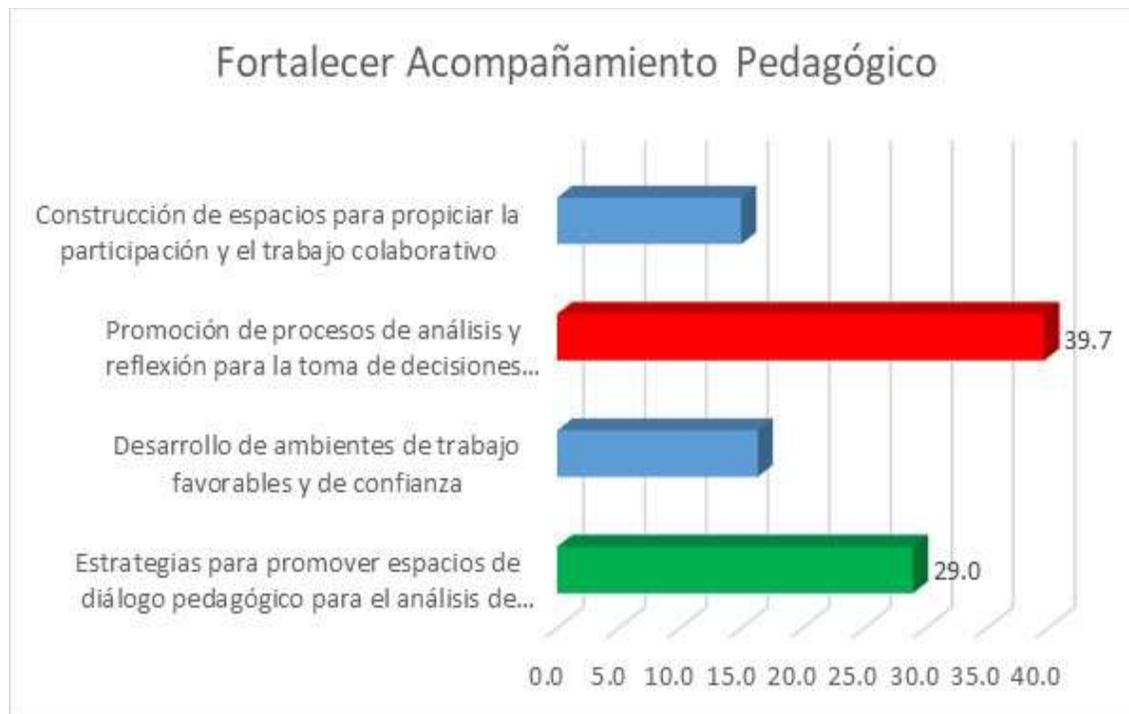
La segunda temática requerida en el fortalecimiento del liderazgo es el planteamiento de soluciones contextualizadas con un **24%**.



Gráfica 10. Resultados de la EEDNF categoría “Aspectos para crear espacios reflexivos en la formación”

Con relación a la segunda categoría, la temática de mayor frecuencia (**48.8%**) corresponde a identificar retos, problemáticas o necesidades de formación. Esta cuestión es de la mayor importancia si consideramos que muchas decisiones, la selección de la oferta formativa 2025 por ejemplo, se determina con base en la opinión de directivos y docentes. ¿Hasta qué punto es válido considerar que lo pedido por el docente corresponde realmente a sus necesidades de formación? ¿Existen diferencias entre lo que los docentes expresan como necesidad o hay confusión entre lo que se quiere y lo que se necesita? Para el caso del diseño de la estrategia estatal 2025, se retoman en este análisis diferentes agentes informativos claves: docentes, equipos académicos de nivel, y resultados de evaluaciones internas de las direcciones de educación estatal por cada nivel educativo.

Una tarea primordial de directivos, supervisores y ATPs es el acompañamiento pedagógico para la mejora de la práctica docente. En esta categoría el **39.7%** señala como necesidad formativa la toma de decisiones que contribuyan a la mejora de la práctica docente. Como segunda necesidad formativa con **29%** se refiere a la promoción de espacios de diálogo pedagógico para el análisis contextual socio educativo.



Gráfica 11. Resultados de la EEDNF categoría “Capacidades a fortalecer en la práctica de acompañamiento pedagógico”

Línea temática 10. Atención a la diversidad y las desigualdades

Guerrero es una entidad cuya población se caracteriza por su interculturalidad. La diversidad constituye para los docentes un reto y un potencial, vincular con pertinencia los contenidos y PDA de los programas sintéticos con los problemas sociales, culturales, económicos y ambientales requiere acciones formativas específicas y de relevancia para el trabajo docente.

Categoría	Temáticas	Frecuencia	%
Habilidades o capacidades a desarrollar en alumnas (os)	Interculturalidad	193	1.6
	Tecnologías	448	3.7
Mejora de su práctica desde la interculturalidad.	Fortalecimiento de la lengua materna de la comunidad y promoción de la diversidad lingüística	2281	18.9
	Comprensión de la diversidad cultural y social	3598	29.8
	Estrategias didácticas para la atención a las alumnas y los alumnos en situación de migración y población vulnerable	1556	12.9
	Conocimiento de metodologías y estrategias didácticas de educación multigrado y pedagogía decolonial	2858	23.6
	Estrategias de prevención, atención y erradicación de la discriminación	1797	14.9
Contenidos a profundizar en el enfoque inclusivo	Estrategias de vinculación con la comunidad escolar y las familias para fortalecer la inclusión y la igualdad	2863	23.7
	Diseño de proyectos desde el enfoque inclusivo	1615	13.4
	Diseño de recursos didácticos para la disminución de las Barreras de Aprendizaje y Participación	3618	29.9
	Planeación didáctica, seguimiento y evaluación de NNA con discapacidades y diversas aptitudes	2945	24.4
	Principios y estrategias del Diseño Universal para el Aprendizaje	1049	8.7
Herramientas para el trabajo con las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Herramientas educativas virtuales para promover el aprendizaje y la gestión pedagógica (Aplicaciones)	7033	58.2
	Herramientas para la comunicación a través de los medios digitales y virtuales (Redes sociales)	3066	25.4
	Herramientas digitales para la educación a distancia (Plataformas)	1991	16.5

Tabla 25. Resultados de la EEDNF línea temática 10 “Atención a la diversidad y las desigualdades”

En la categoría de contenidos por profundizar en el enfoque inclusivo, se señaló con **29.9%** el diseño de recursos didácticos para disminuir las BAP y con el **24.4%** la planeación didáctica con referencia a NNA con discapacidades y aptitudes diversas.

Los resultados de la encuesta en la categoría “Mejora de su práctica desde la interculturalidad” los docentes expresaron la necesidad de consolidar la comprensión de la diversidad; comprender y entender para estar en condiciones de atender y respetar en la práctica (**29.8%**).

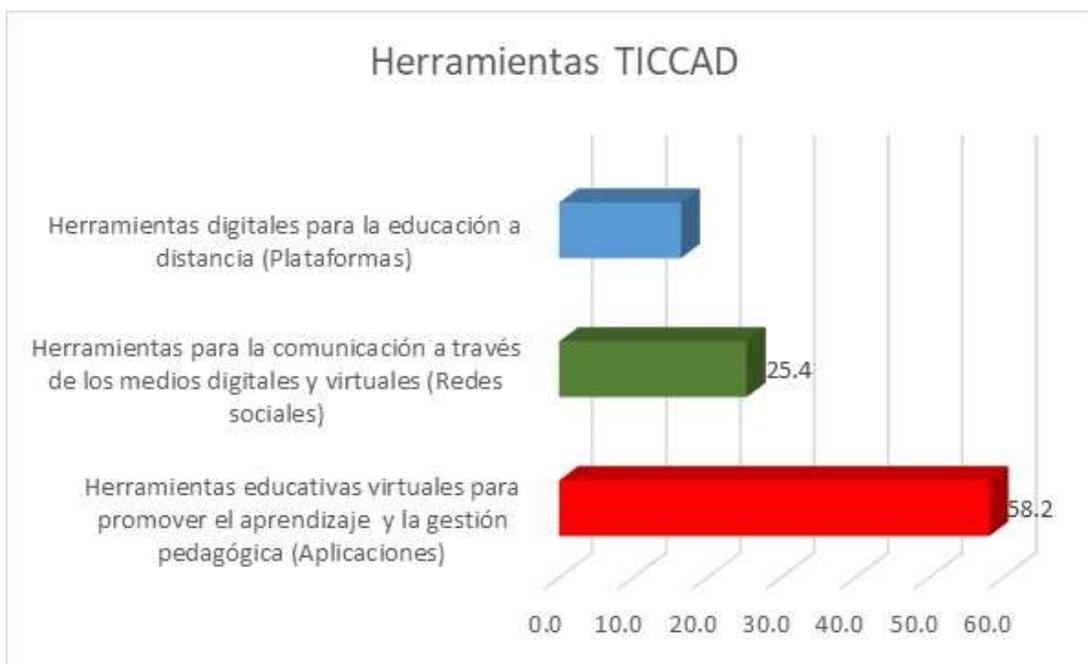


Gráfica 12. Resultados de la EEDNF categoría “Mejora de la práctica docente desde la interculturalidad”.

La segunda temática que indicaron los profesores como necesidad formativa la constituye la atención al grupo multigrado, en cuanto a requerir estrategias didácticas que permitan el aprendizaje atendiendo la diversidad de estudiantes de más de un grado escolar simultáneamente y en la misma aula (**23.6%**).

Es importante mencionar, que esta necesidad formativa coincidió con lo manifestado por los equipos de asesores estatales y es de alta relevancia con base en los indicadores estadísticos del grupo multigrado en los tres niveles de educación básica en el estado.

Para el magisterio estatal es claro que el uso de herramientas educativas virtuales es una imperiosa necesidad que no puede ser postergada. Con un **58.2 %** se reafirma la necesidad de acciones formativas para dotar al docente de herramientas virtuales para promover el aprendizaje y la gestión pedagógica.



Gráfica 13. Resultados de la EEDNF categoría “Herramientas para el trabajo con las tecnologías de la información y la comunicación”

La segunda temática ratifica que el profesorado estatal requiere herramientas de comunicación vía medios digitales y virtuales (**25.4 %**) por lo que en congruencia, las acciones formativas 2025 debieran organizarse en modalidades que permitan a los docentes vivir experiencias de aprendizaje vía medios digitales y comunicación a distancia; lograr aprendizajes con herramientas virtuales como docentes y posteriormente buscar, adecuar e incorporar el uso de TICCAD para promover el aprendizaje de NNA.

2. Definición de población a atender

Tomando como referente el diagnóstico, las prioridades de la formación continua y las líneas temáticas prioritarias para el 2025, se presenta de forma puntual la población a atender considerando las necesidades de los niveles educativos y/o modalidades.

En la asignación de la población objetivo para los diferentes procesos en la oferta 2025, se considera también un criterio de proporcionalidad entre el universo total de docentes en el estado, así como la población existente por nivel educativo y la meta por atender en cada uno de los procesos.

Otras características que se priorizan en la determinación de la población objetivo son el personal que labora en escuelas que se ubican en comunidades urbanas y rurales, especialmente en los servicios de educación indígena, grupos multigrado, telesecundaria, migrantes, y regiones con mayor rezago educativo (aspecto socioeconómico, identidad lingüística y cultural, origen étnico, entre otras. Así como promover la ampliación de la cobertura de docentes participantes en el ejercicio fiscal 2024.

Lo anterior busca asegurar una cobertura con calidad, equidad e inclusión en la distribución de las metas correspondientes a las acciones formativas.

Oferta Nacional

NIVEL	MODALIDAD	POBLACIÓN EXISTENTE	POBLACIÓN A ATENDER 2025	% DE ATENCIÓN
INICIAL		316	30	0.61%
PREESCOLAR	GENERAL	9,178	500	17.60%
	INDIGENA	2,009	500	3.85%
PRIMARIA	GENERAL	19,096	1000	36.61%
	INDIGENA	4,439	500	8.51%
SECUNDARIA	GENERAL	4,872	500	9.34%
	TÉCNICA	4,101	500	7.86%
	TELESECUNDARIA	4,023	500	7.71%
EDUCACIÓN ESPECIAL		1,493	1,493	2.86%
EDUCACIÓN FÍSICA		2,628	2,628	5.04%
TOTAL		52,155	4,330	100%

Tabla 26. Oferta Nacional 2025. Porcentaje considerado de acuerdo al universo total de docentes en la entidad.

Oferta Estatal

NIVEL	MODALIDAD	POBLACIÓN EXISTENTE	POBLACIÓN A ATENDER 2025	% DE ATENCIÓN
INICIAL		316	50	0.61%
PREESCOLAR	GENERAL	9,178	2000	17.60%
	INDIGENA	2,009	1000	3.85%
PRIMARIA	GENERAL	19,096	2000	36.61%
	INDIGENA	4,439	1000	8.51%
SECUNDARIA	GENERAL	4,872	1500	9.34%
	TÉCNICA	4,101	1000	7.86%
	TELESECUNDARIA	4,023	1000	7.71%
EDUCACIÓN ESPECIAL		1,493	500	2.86
EDUCACIÓN FÍSICA		2,628	500	5.04%
TOTAL		52,155	10 550	100%

Tabla 27. Oferta Estatal 2025. Porcentaje considerado de acuerdo al universo total de docentes en la entidad.

Oferta Prodep

NIVEL	MODALIDAD	POBLACIÓN EXISTENTE	POBLACIÓN A ATENDER 2025	% DE ATENCIÓN
INICIAL		316	43	0.61%
PREESCOLAR	GENERAL	9,178	1225	17.60%
	INDIGENA	2,009	269	3.85%
PRIMARIA	GENERAL	19,096	2548	36.61%
	INDIGENA	4,439	592	8.51%
SECUNDARIA	GENERAL	4,872	650	9.34%
	TÉCNICA	4,101	548	7.86%
	TELESECUNDARIA	4,023	536	7.71%
EDUCACIÓN ESPECIAL		1,493	199	2.86%
EDUCACIÓN FÍSICA		2,628	350	5.04%
TOTAL		52,155	6960	100%

Tabla 28. Oferta Prodep 2025. Meta asignada por la DGFCDD.

Así mismo para el ejercicio fiscal 2025 se implementarán acciones formativas en materia de igualdad entre mujeres y hombres de conformidad con las directrices que emite la DGFCDD para la aplicación del recurso establecido en el Anexo 13 del PEF.

Anexo 13

NIVEL	MODALIDAD	POBLACIÓN EXISTENTE	POBLACIÓN A ATENDER 2025	% DE ATENCIÓN
INICIAL		316	11	0.61%
PREESCOLAR	GENERAL	9,178	306	17.60%
	INDIGENA	2,009	67	3.85%
PRIMARIA	GENERAL	19,096	638	36.61%
	INDIGENA	4,439	147	8.51%
SECUNDARIA	GENERAL	4,872	152	9.34%
	TÉCNICA	4,101	136	7.86%
	TELESECUNDARIA	4,023	135	7.71%
EDUCACIÓN ESPECIAL		1,493	50	2.86%
EDUCACIÓN FÍSICA		2,628	88	5.04%
TOTAL		52,155	1740	100%

Tabla 26. Oferta Nacional 2025. Porcentaje considerado de acuerdo al universo total de docentes en la entidad.

3. Determinación de acciones de formación e intervenciones formativas a implementar.

La selección de acciones de formación e intervenciones formativas que se desarrollarán en el estado tienen como fundamento el análisis, las reflexiones y los diálogos académicos que diferentes informantes clave del proceso educativo proporcionaron en encuestas nacional, estatal, reuniones de evaluación y diagnóstico con equipos académicos de los diferentes niveles educativos.

Todo ello, en el marco de las líneas temáticas prioritarias, la Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2025 y el análisis de los resultados de la Evaluación Interna de las acciones formativas estatales 2024.

Para fortalecer la práctica docente en educación básica, es fundamental diseñar acciones de formación y establecer intervenciones formativas alineadas con las necesidades de las maestras y maestros. Estas partirán de un diagnóstico sólido que identifica las áreas de oportunidad y las competencias a desarrollar.

Las estrategias de formación pueden incluir cursos especializados, talleres prácticos, círculos de estudio y acompañamiento pedagógico. Además, es crucial fomentar el aprendizaje colaborativo y el uso de metodologías activas que propicien la reflexión y el intercambio de experiencias entre los docentes. Se realizarán acciones a corto plazo en donde se atenderán de manera oportuna las necesidades de las y los maestros de manera regional y/o de zona escolar, para así cumplir con el propósito de la formación con un enfoque situado.

Las intervenciones formativas que se implementarán deberán de ser diversificadas, abarcando desde capacitaciones en estrategias didácticas innovadoras hasta el manejo de herramientas tecnológicas que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, el establecimiento de espacios de mentoría y retroalimentación permitirá un desarrollo profesional continuo.

Como lo hemos proyectado desde hace tres años seguimos en el camino de contar con una estrategia de formación que se organiza por trayectos en donde se organiza la formación por temas y se oferta por nivel y función educativa. El compromiso con la mejora educativa implica diseñar propuestas flexibles y adaptadas a los contextos específicos de los maestros, asegurando que la formación responda a los desafíos actuales de la enseñanza y fortalezca su impacto en los estudiantes. La implementación de estas acciones debe ser estratégica, con seguimiento constante y evaluación periódica para garantizar su eficacia y pertinencia.

Población y selección de las acciones de formación e intervenciones formativas

Nombre de la acción de formación o intervención formativa	Programa de formación continua y desarrollo profesional docente	Tipo de acción de formación o dispositivo formativo	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Nivel educativo	Tipo de Servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación
Formación con recurso PRODEP (Indicar cuando corresponda al anexo 13 del PEF)									
LT.1. PLAN DE ESTUDIO: INTEGRACIÓN CURRICULAR									JULIO – OCTUBRE 2025
LT.2. CODISEÑO DESDE LA NEM									JULIO – OCTUBRE 2025
LT.4. METODOLOGÍAS DE PROYECTOS									JULIO – OCTUBRE 2025
LT.5. ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y DEIGUALDAD SUSTANTIVA								ANEXO 13	JULIO – OCTUBRE 2025
LT.6. PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO EN EL MARCO DE LA NEM									JULIO – OCTUBRE 2025

LT.7. LECTURA Y ESCRITURA EN EL MARCO DE LA NEM									JULIO – OCTUBRE 2025
LT.9. TRANSFORMACIÓN DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA Y DE SUPERVISIÓN: LIDERAZGOS PEDAGÓGICOS HACIA UN TRABAJO HORIZONTAL					DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA			JULIO – OCTUBRE 2025
LT.10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS DESIGUALDADES								ANEXO 13	JULIO – OCTUBRE 2025
JORNADA ACADÉMICA	JORNADA ACADÉMICA	MIXTA	3000	DOCENTE TÉCNICO DOCENTE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	TELESECUNDARIA EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO		JULIO – SEPTIEMBRE 2025

Acciones de formación o intervenciones formativas implementadas con recurso estatal									
ANTON, UN RECURSO PARA EL APRENDIZAJE VIRTUAL EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA	-	TALLER	A DISTANCIA	1000	DOCENTE TÉCNICO DOCENTE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	TELESECUNDARIA MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA MULTIGRAD O UNIGRADO	MARZO- MAYO 2025
ESCUELAS EN ACCIÓN PARA LA IGUALDAD (ESCAI)	-	CURSO	A DISTANCIA	1200	DOCENTE TÉCNICO DOCENTE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PRIMARIA SECUNDARIA	TELESECUNDARIA EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA MULTIGRAD O UNIGRADO	MARZO - JUNIO 2025
LA INTEGRACIÓN CURRICULAR EN EDUCACIÓN BÁSICA	-	TALLER	PRESENCIAL	400	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN	INICIAL PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	TELESECUNDARIA EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE	COMPLETA MULTIGRAD O UNIGRADO	JUNIO- AGOSTO 2025

					ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA		ATENCIÓN MÚLTIPLE; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA		
ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANALÍTICO (PROPUESTA CON BASE EN LOS EJES ARTICULADORES)	-	TALLER	PRESENCIAL	400	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-AGOSTO 2025
ACOSO ESCOLAR: PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN	-	CURSO	A DISTANCIA	200	DOCENTE TÉCNICO DOCENTE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, MULTIGRADO	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-AGOSTO 2025
COMUNICACIÓN AFECTIVA EN EL AULA	-	CURSO	A DISTANCIA	200	DOCENTE TÉCNICO DOCENTE	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, MULTIGRADO	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-AGOSTO 2025

					DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN				
DESTREZAS PARA UNA VIDA DE PAZ	-	CURSO	A DISTANCIA	200	DOCENTE TÉCNICO DOCENTE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN	PREESCOLAR , PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA , MULTIGRADO	COMPLETA MULTIGRAD O UNIGRADO	JUNIO- AGOSTO 2025
DOCENTES DIGITALES: IMAGEN DIGITAL (NIVEL BÁSICO)	-	CURSO	A DISTANCIA	200	DOCENTE TÉCNICO DOCENTE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN	PREESCOLAR , PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA , MULTIGRADO	COMPLETA MULTIGRAD O UNIGRADO	JUNIO- AGOSTO 2025
DOCENTES DIGITALES: AUDIO DIGITAL (NIVEL BÁSICO)	-	CURSO	A DISTANCIA	200	DOCENTE TÉCNICO DOCENTE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN	PREESCOLAR , PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA , MULTIGRADO	COMPLETA MULTIGRAD O UNIGRADO	JUNIO- AGOSTO 2025
DOCENTES DIGITALES: VIDEO BÁSICO (NIVEL BÁSICO)	-	CURSO	A DISTANCIA	200	DOCENTE TÉCNICO DOCENTE DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN	PREESCOLAR , PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA , MULTIGRADO	COMPLETA MULTIGRAD O UNIGRADO	JUNIO- AGOSTO 2025
Intervenciones formativas que constituyen los programas de formación continua y desarrollo profesional docente									
PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN LAS AULAS DE LOS	PROGRAMA DE FORMACIÓ	GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA	MIXTA	100	DOCENTE	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL	COMPLETA MULTIGRAD O	JUNIO- OCTUBRE 2025

CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE. DOCENTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LOS CAM	N DE DOCENTES EN SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA 2022-2026							UNIGRADO	
CREANDO CULTURAS INCLUSIVAS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA 2022-2026	GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA	MIXTA	100	DOCENTE	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE;	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO- OCTUBRE 2025
DIÁLOGO Y COLABORACIÓN ENTRE DOCENTES PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS INCLUSIVAS	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA 2022-2026	GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA	MIXTA	100	DOCENTE	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE;	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO- OCTUBRE 2025
PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN LAS AULAS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE. DOCENTES DE EDUCACIÓN	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO DE EDUCACIÓN	GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA	MIXTA	100	DOCENTE	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO- OCTUBRE 2025

ESPECIAL DE LOS CAM	N BÁSICA 2022-2026								
CREANDO CULTURAS INCLUSIVAS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA 2022-2026	GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA	MIXTA	100	DOCENTE	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE;	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-OCTUBRE 2025
DIÁLOGO Y COLABORACIÓN ENTRE DOCENTES PARA EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS INCLUSIVAS	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA 2022-2026	GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA	MIXTA	100	DOCENTE	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE;	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-OCTUBRE 2025
RESIGNIFICAR LAS PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN EN PREESCOLAR Y PRIMARIA PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA 2022-2026		MIXTA	100	DOCENTE	PREESCOLAR PRIMARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE; MULTIGRADO, MIGRANTE; MODALIDADES: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-OCTUBRE 2025

LOS RETOS DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA PARA LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA 2022-2026		MIXTA	100	DOCENTE	SECUNDARIA	MODALIDADES: GENERAL Y TÉCNICA	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-OCTUBRE 2025
MEJORA DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y EL APRENDIZAJE EN TELESECUNDARIA: LA PROMOCIÓN DE EXPERIENCIAS ESCOLARES SIGNIFICATIVAS	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA 2022-2026		MIXTA	100	DOCENTE	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-OCTUBRE 2025
HABILIDADES DIRECTIVAS PARA LA COLABORACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD ESCOLAR	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS EN SERVICIO 2022-2026		MIXTA	100	DIRECCIÓN	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE;	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-OCTUBRE 2025
LA PRÁCTICA DE LOS SUPERVISORES. PROCESOS PEDAGÓGICOS EN COLABORACIÓN CON LAS ESCUELAS	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS EN SERVICIO 2022-2026		MIXTA	100	SUPERVISIÓN	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE;	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-OCTUBRE 2025

EL APRENDIZAJE EN PREESCOLAR. UN DESAFÍO PARA LA PRÁCTICA DOCENTE. (DISPOSITIVO FORMATIVO: TALLER; DURACIÓN: 30 HRS; MODALIDAD: MIXTA)	IV. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO 2022-2026		MIXTA	100	DOCENTE	PREESCOLAR	GENERAL	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-OCTUBRE 2025
PRÁCTICAS DOCENTES QUE FORTALECEN LOS PUENTES ENTRE LA ESCUELA Y LAS FAMILIAS. (DISPOSITIVO FORMATIVO: TALLER; DURACIÓN: 30 HRS; MODALIDAD: MIXTA)	IV. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO 2022-2026		MIXTA	100	DOCENTE	PRIMARIA	GENERAL	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-OCTUBRE 2025
INTEGRACIÓN CURRICULAR: RETO PARA LA PRÁCTICA DE DOCENTES DE SECUNDARIA. (DISPOSITIVO FORMATIVO: TALLER; DURACIÓN: 30 HRS; MODALIDAD: MIXTA)	IV. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO 2022-2026		MIXTA	100	DOCENTE	SECUNDARIA	MODALIDADES: GENERAL Y TÉCNICA	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-OCTUBRE 2025
PRÁCTICA DOCENTE EN LA ESCUELA MULTIGRADO	IV. PROGRAMA DE FORMACIÓN		MIXTA	100	DOCENTE	PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA	TELESECUNDARIA MULTIGRADO INDÍGENA	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-OCTUBRE 2025

PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. (DISPOSITIVO FORMATIVO: TALLER; DURACIÓN: 40 HRS; MODALIDAD: MIXTA)	N DE DOCENTES EN SERVICIO 2022-2026								
PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN LAS AULAS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE. (DISPOSITIVO FORMATIVO: ENCUENTRO; DURACIÓN: 50 HRS; MODALIDAD: MIXTA)	IV. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO 2022-2026		MIXTA	100	DOCENTE	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-OCTUBRE 2025
HABILIDADES DIRECTIVAS PARA LA COLABORACIÓN Y LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD ESCOLAR. (DISPOSITIVO FORMATIVO: TALLER; DURACIÓN: 60 HRS; MODALIDAD: MIXTA)	V. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DIRECTIVOS EN SERVICIO 2022-2026		MIXTA	100	DIRECCIÓN	INICIAL PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	TELESECUNDARIA EDUCACIÓN ESPECIAL MULTIGRADO MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-OCTUBRE 2025
ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE LA SUPERVISIÓN	V. PROGRAMA DE FORMACIÓN		MIXTA	100	SUPERVISIÓN	INICIAL PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	TELESECUNDARIA EDUCACIÓN ESPECIAL MULTIGRADO	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-OCTUBRE 2025

PARA FORTALECER LA GESTIÓN ESCOLAR. (DISPOSITIVO FORMATIVO: TALLER; DURACIÓN: 50 HRS; MODALIDAD: MIXTA)	N DE DIRECTIVOS EN SERVICIO 2022-2026						MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA		
NUEVAS MIRADAS EN EL ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO. (DISPOSITIVO FORMATIVO: GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA; DURACIÓN: 20 HRS; MODALIDAD: MIXTA)	VI. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL CON FUNCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO 2023-2028.		MIXTA	100	ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	INICIAL PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	TELESECUNDARIA EDUCACIÓN ESPECIAL MULTIGRADO MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-OCTUBRE 2025
CREANDO CULTURAS INCLUSIVAS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR. (DISPOSITIVO FORMATIVO: GRUPO DE ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA; DURACIÓN: 34 HRS; MODALIDAD: MIXTA)	IV. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO 2022-2026		MIXTA	100	DOCENTE	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	EDUCACIÓN ESPECIAL	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-OCTUBRE 2025
RESIGNIFICAR LAS PRÁCTICAS DE	IV. PROGRAM		MIXTA	100	DOCENTE	PREESCOLAR PRIMARIA	MULTIGRADO MODALIDADES:	COMPLETA	JUNIO-OCTUBRE

EVALUACIÓN EN PREESCOLAR Y PRIMARIA PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE	A DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO 2022-2026						GENERAL E INDÍGENA	MULTIGRADO O UNIGRADO	2025
LOS RETOS DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA PARA LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	IV. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DOCENTES EN SERVICIO 2022-2026		MIXTA	100	DOCENTE	SECUNDARIA	MODALIDADES: GENERAL Y TÉCNICA	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO-OCTUBRE 2025
Acciones de formación de carácter nacional									
PLAN DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN PREESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA. HORIZONTE EDUCATIVO ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN	-	CURSO	A DISTANCIA	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN, ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO - SEPTIEMBRE 2025
IGUALDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	-	CURSO	A DISTANCIA	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE,	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	TELESECUNDARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS	COMPLETA MULTIGRADO O UNIGRADO	JUNIO - SEPTIEMBRE 2025

					DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA		CENTROS DEATENCIÓN MÚLTIPLE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA		
INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA	-	CURSO	A DISTANCIA	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR PRIMARIA SECUNDARIA	TELESECUNDARIA , EDUCACIÓN ESPECIAL- INCLUIDOS LOS CENTROS DEATENCIÓN MÚLTIPLE; MODALIDADES: GENERAL, TÉCNICA E INDÍGENA	COMPLETA MULTIGRAD O UNIGRADO	JUNIO - SEPTIEMBRE 2025
PREESCOLAR Y LOS CUATRO CAMPOS FORMATIVOS	-	CURSO	A DISTANCIA	200	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN , ASESORÍA TÉCNICA PEDAGÓGICA	PREESCOLAR	MODALIDADES: GENERAL E INDÍGENA	COMPLETA MULTIGRAD O UNIGRADO	JUNIO - SEPTIEMBRE 2025

DEL PLAN DE ESTUDIO 2022 AL AULA: UNA RUTA METODOLÓGICA PARA EL CODISEÑO DEL PROGRAMA ANALÍTICO		CURSO							JUNIO - SEPTIEMBRE 2025
EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL AULA: ESPACIOS REFLEXIVOS PARA LA PRÁCTICA DOCENTE		TALLER							JUNIO - AGOSTO 2025
LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA		CURSO							JUNIO - SEPTIEMBRE 2025
EL PROGRAMA ANALÍTICO. SU CONSTRUCCIÓN Y RELEVANCIA		CURSO							JUNIO - SEPTIEMBRE 2025
TALLER DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE LOS APRENDIZAJES CON ENFOQUE FORMATIVO EN EL MARCO DE LA NEM		TALLER							JUNIO - AGOSTO 2025
DIPLOMADO VIDA SALUDABLE		DIPLOMADO							JUNIO - NOVIEMBRE 2025

ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE		CURSO							JUNIO - SEPTIEMBRE 2025
APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS EN LA NEM EN EDUCACIÓN PRIMARIA		CURSO							JUNIO - SEPTIEMBRE 2025
APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS EN LA NEM EN EDUCACIÓN SECUNDARIA		CURSO							JUNIO - SEPTIEMBRE 2025
TALLER DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS PARA EL CAMPO FORMATIVO LENGUAJES		TALLER							JUNIO - AGOSTO 2025
DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES PARA IMPULSAR UNA CONVIVENCIA ESCOLAR SANA		CURSO							JUNIO - SEPTIEMBRE 2025
TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO		CURSO							JUNIO - SEPTIEMBRE 2025
LITERACIDAD CRÍTICA Y PEDAGOGÍA POR PROYECTOS DESDE LA NUEVA		DIPLOMADO							JUNIO - NOVIEMBRE 2025

ESCUELA MEXICANA									
INTERCULTURALIDAD CRÍTICA Y DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA		CURSO							JUNIO - SEPTIEMBRE 2025
ORIENTACIONES PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA INTERCULTURAL A LA PRÁCTICA DOCENTE		DIPLOMADO							JUNIO - NOVIEMBRE 2025
ORIENTACIONES PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA INTERCULTURAL A LA PRÁCTICA DOCENTE		DIPLOMADO							JUNIO - NOVIEMBRE 2025
HACIA UNA PEDAGOGÍA DIGITAL DE LA PRÁCTICA DOCENTE		CURSO							JUNIO - SEPTIEMBRE 2025

* La Estrategia Estatal de Formación Continua 2025, es un documento de planeación y la información vertida en la tabla anterior puede tener modificaciones.

- * Lo anterior, en el sentido de que hasta el mes de abril del año en curso, no han sido seleccionadas ni validadas por el Comité Estatal de Formación Continua la oferta PRODEP, por lo que se citan en la tabla anterior algunas líneas temáticas prioritarias que pudieran trabajarse en la entidad.
- * En cuanto a la oferta de carácter Nacional e Intervenciones Formativas, de igual modo, hace falta definir cuáles serán implementadas, cabe mencionar que las citadas en la tabla anterior responden a las necesidades identificadas en el diagnóstico estatal, solo que hace falta definir la selección de las mismas, acción que se realizará en los meses de abril y mayo 2025.

De igual forma y derivado de la gran demanda y participación, este año nuevamente se implementará una acción de formación de tipo “Jornada académica” dirigida al personal de Educación Básica, la cual se implementará en las 8 regiones del Estado; Centro, Norte, Costa Grande, Costa Chica, Tierra Caliente, Montaña Alta y Montaña Baja. Este tipo de acciones de formación, son fundamentales porque proporcionan un espacio de reflexión, intercambio y aprendizaje colectivo entre docentes, especialistas y demás involucrados en la educación. Su importancia radica en:

1. Fomentar el diálogo: Promueven el intercambio de ideas, perspectivas y experiencias entre los participantes, enriqueciendo la comprensión y aplicación de los principios de la Nueva Escuela Mexicana.
2. Actualizar a los educadores: Permiten que los docentes accedan a herramientas, metodologías y recursos pedagógicos actualizados y acordes a los retos contemporáneos de la educación.
3. Conectar teoría con práctica: Ayudan a traducir los principios y lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana en estrategias prácticas que pueden implementarse en el aula.



4. Crear comunidad: Fortalecen los lazos entre educadores y profesionales del sector, fomentando una red de apoyo e innovación constante.
5. Impulsar el cambio: Contribuyen a que el sistema educativo se adapte y evolucione de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y de la sociedad actual.

Este tipo de acciones de formación no solo refuerzan los valores de la Nueva Escuela Mexicana, como la inclusión y la equidad, sino que también inspiran a los participantes a ser agentes de transformación dentro de sus comunidades educativas.

Cabe agregar, que derivado de la situación geográfica de la entidad, se implementa la modalidad presencial y mixta para el personal educativo con funciones docentes, técnico docente, directivo, de asesoría y supervisión que se encuentre en zonas vulnerables como son las regiones Montaña Alta, Montaña Baja, Costa Chica, Tierra Caliente y partes de la región Norte y Costa Grande, con poca o nula posibilidad al acceso del servicio a internet, en donde cabe la necesidad de reproducir material y proporcionar el material impreso ó en unidades USB, con la finalidad de garantizar que cuenten con el material de trabajo de las opciones formativas ofertadas, mediante la emisión de convocatorias.

4. Vinculación con el Comité Estatal y de la Ciudad de México de Formación Continua.

4.1. Instalación del Comité Estatal de Formación Continua

El Comité Estatal de Formación Continua, tiene como propósito valorar el diseño de las acciones de formación en la entidad.

Los Comités Estatales de Formación Continua, son espacios de deliberación responsables de valorar el diseño de las acciones de formación dirigidas a maestras y maestros de Educación Básica.

Su función principal se centra en valorar el diseño de todas las acciones de formación posibles de implementarse en el estado, considerando el documento de Referentes para la valoración del diseño de acciones de formación, establecidos en la Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2025.

Programación de sesiones del Comité Estatal de Formación Continua 2025

Actividad	No. de sesión/ Fecha Programada
Sesión de instalación del Comité Estatal de Formación Continua 2024	Sesión de instalación 27 de marzo 2025
Elaboración y aprobación del Plan Anual de Trabajo (PAT) 2025	1ª sesión ordinaria 1ª semana de abril 2025 (02 abril)
Elaboración y aprobación de Convocatoria Marco dirigida a las vertientes para participar en el diseño de las acciones de formación	2ª sesión ordinaria 4ª semana de abril 2025 (29 abril)
Establecer mecanismos e instrumentos para la valoración del diseño de las acciones de formación	3ª sesión ordinaria 1ª semana de mayo 2025 (06 mayo)
Sesión ordinaria para la valoración del diseño de acciones de formación	4ª sesión ordinaria 4ª semana de mayo 2025 (29/mayo)
Comunicación sobre el resultado de la valoración de las acciones de formación	4ª sesión ordinaria 4ª semana de mayo 2025 (29/mayo)
Elaboración y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2026	5ª sesión ordinaria 1ª semana de diciembre 2025 (02/Diciembre)

El Comité Estatal de Formación Continua se integra con base en las Disposiciones Generales para la conformación y funcionamiento del comité Nacional y Estatales de Formación Continua que para el efecto establece en el apartado 4 la Estrategia Nacional de Formación Continua 2025. Para el año 2025 el Comité estará integrado conforme se desglosa en la tabla siguiente:

Comité Estatal de Formación Continua 2025		
Nombre	Cargo	Función
Mtro. Adalid Nava Morales	Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Educación Básica	Presidente
Mtro. Jorge Luís Basilio Godínez	Jefe del Departamento de Formación Continua y Coordinador Estatal del Programa de Desarrollo Profesional Docente Tipo Básico	Secretario Técnico
Mtro. Abel Torres Hernández	Director General de Desarrollo Educativo de la Subsecretaría de Educación Básica.	Vocal
Lic. Erika Lizet Urióstegui Cuenca	Directora General de Operación de Servicios de Educación Media Superior y Superior	Vocal
ISC. Ulises Mancilla Robles	Jefe del Departamento de Gestión Educativa de la Dirección General de Desarrollo Educativo de la SEB.	Vocal
Mtra. Zaida Hernández Bahena	Coordinadora Académica del Departamento de Formación Continua	Vocal
ISC. Ulises Mancilla Robles	Representante del Nivel de Educación Indígena	Vocal
Mtra. María Selene Hidalgo de la O	Asesora Académica de la Dirección General de Educación Inicial y Preescolar.	Vocal

Mtro. Salomón Beltrán Barrera	Director General de Educación Primaria	Vocal
Mtro. Pablo Antonio Muñoz Vélez	Coordinador Académico de la Dirección General de Educación Primaria	Vocal
Mtro. Rafael Ramírez Avilez	Director General de Educación Secundaria	Vocal
Mtra. Enedina Carmona López	Coordinadora Académica de la Dirección General de Educación Secundaria	Vocal
Mtra. Mar y Sol Agüero Rodríguez	Coordinadora Académica de la Dirección General de Educación Indígena	Vocal
María Concepción Barragán González	Académica del Nivel de Educación Especial	Vocal
Mtra. Ozivia Lizet Gómez Manzo	Académica del Nivel de Educación Física	Vocal

4.2. Proyecto de Acciones de Formación 2025 de carácter estatal

Una de las finalidades de la formación continua con enfoque situado es brindar atención y alternativas a las problemáticas que se presentan en los colectivos escolares de manera específica; por lo que es necesario poner a consideración de las diferentes Instituciones Formadoras de docentes y vertientes de participación su intervención y colaboración para diseñar acciones de formación a partir del diagnóstico estatal 2025; lo anterior para atender las necesidades de formación de las maestras y maestros de la entidad.

Acciones:

- 1) Elaboración del Plan Anual de Trabajo (PAT) 2025, Organizar las actividades, actores y tiempos del Comité Estatal de Formación Continua (CEFC) para asegurar que se desarrolle en tiempo y forma la valoración del diseño de las acciones de formación, propuestos por las Autoridades Educativas de la entidad, Equipos Técnicos Estatales, Instituciones Formadoras de Docentes o por las vertientes de participación.



- 2) El Comité Estatal de Formación Continua (CEFC) diseña y emite una convocatoria marco para el diseño de acciones de formación.
La convocatoria se publicará en el portal de Secretaría de Educación Guerrero, portal de la Subsecretaría de Educación Básica, portal del Departamento de Formación Continua
 - <https://www.seg.gob.mx/https://www.seg.gob.mx/>
 - <https://www.seg.gob.mx/educacionbasica/>
 - https://www.seg.gob.mx/educacionbasica/?page_id=1436
- 3) La difusión de la convocatoria se realiza a través de la estructura educativa (Subsecretaría de Educación Básica, Dirección de Niveles Educativos, Jefaturas de Sector, Supervisiones Escolares y los Centros de Maestros), por medio de oficios, carteles, medios digitales (Facebook, grupos de whatsapp, páginas oficiales de la SEG)
- 4) El CEFC concentra y valida el diseño de las acciones de formación tomando en cuenta:
 - Las líneas temáticas prioritarias señaladas en la ENFC2025,
 - Los Criterios transversales de equidad y excelencia educativa 2023,
 - Los referentes para la valoración del diseño de Acciones de Formación y
 - Los Instrumentos que formule el Comité Nacional de Formación Continua
- 5) Se emite un dictamen de valoración del diseño de las Acciones de Formación validadas.

Las acciones de formación estatal dan atención a las líneas temáticas prioritarias.

1. Plan de estudio. Integración curricular
2. Codiseño desde la NEM
3. Vida saludable
4. Metodología de proyectos
5. Enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva
6. Pensamiento científico y matemático en el marco de la NEM
7. Lectura y escritura en el marco de la NEM
8. Hacia las comunidades de aprendizaje
9. Transformación de la función directiva y de supervisión: liderazgos pedagógicos hacia un trabajo horizontal
10. Atención a la diversidad y las desigualdades

Otra acción relacionada con este apartado, es la formación, capacitación y actualización del personal académico que integra el equipo académico estatal de formación continua, el cual será formado en el diseño de acciones de formación que atiendan las necesidades formativas planteadas por el personal



educativo de la entidad y recabadas en la encuesta estatal de necesidades de formación 2025, lo que les permitirá atender las necesidades y problemáticas que enfrentan en sus contextos, propiciando el diálogo y la reflexión.

5. Estrategias de difusión, inscripción y emisión de constancias.

La distribución geográfica en el Estado de Guerrero presenta zonas de limitada comunicación y acceso a los medios de comunicación electrónicos y digitales. Zonas como la Montaña Alta y Baja; algunos municipios de la Costa Chica, Costa Grande, Tierra Caliente e incluso la Región Centro presentan características de rezago en telecomunicaciones e infraestructura carretera.

La difusión de la oferta formativa 2025, como el mecanismo que implica comunicar a docentes, directivos y personal de supervisión y asesoría de educación básica el catálogo explicativo por nivel, modalidad y función; los tiempos de duración, sedes, y para este ciclo escolar se pretende ampliar la información con una reseña general de los contenidos y objetivos que se pretenden alcanzar con cada opción formativa; es fundamental señalar que con base en estos datos los docentes deciden la acción formativa en la cual participarán.

La tarea de difusión se realizará en amplia colaboración con las Direcciones Generales de los niveles educativos, Centros de Maestros y autoridades educativas locales; empleando para ello todos los medios y recursos disponibles que permitan garantizar las condiciones para que el magisterio estatal pueda tomar una decisión informada y disponga de los tiempos oportunos, los mecanismos pertinentes para inscribirse y desarrollar las acciones formativas 2025.

5.1. Mecanismos para los procesos de difusión de las acciones e intervenciones formativas 2025

Para la oferta Nacional, Estatal y PRODEP Tipo Básico se diseñan convocatorias, carteles, dípticos, trípticos específicos a cada convocatoria, las cuales se difunden a través de los diferentes medios de información y comunicación como:

- Cuentas oficiales y páginas Web de la Secretaría de Educación Guerrero: <https://www.seg.gob.mx/educacionbasica/>
- Cuentas de correos electrónicos.
- Redes sociales (WhatsApp, Instagram, Facebook y Telegram) <https://whatsapp.com/channel/0029VaAhGmT4NVieu2fADm3X>



- Presentación en reuniones estatales y regionales de autoridades educativas de la entidad.

Es oportuno mencionar que para el caso de la oferta Nacional y Estatal son de carácter abierto y para la oferta PRODEP Tipo Básico se prioriza la inscripción y participación del personal educativo que labora en contextos de vulnerabilidad y población segregada y/o marginada.

5.2. Proceso de inscripción

Para el proceso de inscripción se realizan las siguientes actividades:

- Diseñar y publicar formularios junto con la convocatoria en cada proceso en el micro sitio del DFC <https://www.seg.gob.mx/educacionbasica/> y canal de WhatsApp <https://whatsapp.com/channel/0029VaAhGmT4NVieu2fADm3X>, por Centro de Maestros para monitorear los procesos de inscripción correspondiente a cada Convocatoria 2025; así mismo girar oficios con el visto bueno de la subsecretaría a los directores de nivel a fin de promover la participación de los docentes. Esto independientemente de la difusión regional que realiza cada centro de maestros con medios a su alcance como oficios a la estructura educativa, mensajes en grupos de WhatsApp, páginas web, entrevistas en radio y redes sociales.
- La Coordinación Operativa, en colaboración con las autoridades educativas locales tiene la responsabilidad de verificar que todo inscrito sea personal de educación básica en servicio público en la entidad.
- Los docentes que participan en la Oferta Nacional y Estatal son matriculados en la plataforma del DFC, en el sitio <https://dfcguerrero.net/plataforma/>, que corresponde a la plataforma MOODLE para desarrollar la acción formativa correspondiente.
- Para la oferta PRODEP cada vertiente debe garantizar la creación de contenidos en sus respectivos sitios web y plataformas; los administradores de cada vertiente deberán facilitar acceso a los contenidos, recursos y registros de participación de los docentes que permitan el acompañamiento académico y monitoreo operativo por parte del DFC.

5.3. Mecanismo para la acreditación y entrega de constancias

- Los facilitadores de grupo serán los responsables de evaluar y determinar la acreditación de los participantes, solo en caso de incidencia el responsable estatal podrá intervenir.



- La coordinación operativa será la responsable de validar la información para conformar la base de datos de acreditados, expedir las constancias y gestionar su validez ante las instancias educativas estatales y federales para los fines de promoción vertical y horizontal de los participantes.
- Los participantes que acrediten la acción formativa, deberán descargar su constancia digital desde la plataforma: <https://dfcguerrero.net/constancias/> para lo cual la Coordinación Operativa les comunicará con oportunidad, al correo electrónico personal las instrucciones correspondientes.

6. Acciones para el seguimiento y acompañamiento

6.1 Acompañamiento de las Acciones de Formación.

El proceso de acompañamiento que se realizará para las acciones de formación tanto de oferta PRODEP como oferta estatal y nacional serán las siguientes:

- Generar mesas de trabajo con los niveles educativos de Educación Básica de la entidad, para generar acuerdos de colaboración académica, difusión y de formación, a través de su estructura educativa (Jefes de sector, Supervisores, Directivos y ATP's).
- Realizar reuniones periódicas con la estructura académica de los Centros de Maestros para establecer sus funciones de formación y organización en los procesos estatales y sus funciones de colaboración en la oferta PRODEP.
- Revisar los materiales de las vertientes de participación ya validadas: guías del participante, materiales didácticos y contenidos digitales en las plataformas, según la modalidad de implementación.
- Establecer medios de comunicación permanente (número y grupo de whatsapp, correo electrónico) para determinar acciones concretas y valorar los avances en la implementación de la formación de los participantes.
- Calendarizar reuniones en modalidad a distancia y presencial entre el responsable estatal de la formación continua de la entidad, coordinadores de áreas y los coordinadores académicos de las vertientes de participación para revisar avances y evidencias del proceso de implementación de la oferta formativa.

Etapas de implementación de las acciones formativas estatales y nacionales.

- a) Proceso de autoformación de responsables estatales de cada acción formativa** (esta etapa será responsabilidad de la coordinación académica y de la coordinación de seguimiento) compilar y sistematizar información que permita identificar las fortalezas y debilidades de los asesores académicos que realicen esta función, para proporcionar lo requerido para su preparación y formación a los facilitadores de grupo.



Funciones de responsables estatales (Personal académicos del DFC)

- Desarrollar la acción de formación y finalizarla, con el objetivo de explorar la plataforma (en caso de ser en modalidad a distancia), o bien revisar y analizar el material para conocer el curso, identificar posibles actividades con poca claridad o que pudieran generar confusión y plantear propuestas de mejora, para estar en condiciones de apoyar, acompañar y asesorar a los coordinadores de grupo y/o participantes.
- Crear grupo de WhatsApp de Coordinadores.
- Participar en la etapa estatal de Coordinadores de grupo de la acción de formación.
- Llevar a cabo el proceso de autoformación, para valorar las evidencias de aprendizaje, proceso de evaluación y demás apartados que se pudieran fortalecer.
- Valorar las evidencias de aprendizaje de los coordinadores de grupo y realizar la retroalimentación a las mismas.
- Informar a los Coordinadores, el resultado final de su proceso (Evaluación).
- Apoyar, acompañar y asesorar a los coordinadores de grupo y/o participantes de la acción de formación.
- Ingresar constantemente a la plataforma, para valorar los avances de Coordinadores y participantes.
- Establecer una comunicación fluida y clara por las diferentes vías con los coordinadores de grupo.
- Implementar estrategias de atención, que favorezcan la eficiencia terminal de los coordinadores y participantes.
- orientar a los coordinadores como evaluar y retroalimentar las evidencias en tiempo y forma.



- Solicitar a los coordinadores de grupo los enlaces de las sesiones síncronas programadas durante el desarrollo del curso, para su calendarización.
- Acompañar académicamente en las sesiones síncronas a los coordinadores que lo soliciten.
- Elaborar y entregar en tiempo y forma, y de acuerdo a lo que establecen las autoridades del Departamento de Formación Continua (DFC), un informe del proceso con evidencias y la libreta de calificaciones debidamente firmada de cada grupo conformado. (Digital y Físico)
- Entregar reportes parciales durante el desarrollo del proceso, al DFC, cuando sea requerido.
- Otras que las autoridades del DFC indiquen.

b) Proceso de Formación Estatal de los responsables de grupo, esta etapa es tarea de los responsables estatales de la acción formativa formar a los facilitadores, asesores y/o coordinadores de la acción formativa en los tiempos establecidos. El personal del equipo de seguimiento del DFC, recabará y sistematizará información que permita identificar las fortalezas y debilidades de los responsables de grupo.

Funciones de los facilitadores, coordinadores, asesores, de la acción formativa (Personal académicos de los centros de maestros y/o docentes externos invitados):

- Desarrollar el curso y finalizarlo, con el objetivo de explorar la plataforma (en caso de ser en modalidad a distancia), o bien revisar y analizar el material para conocer el curso y estar en condiciones de apoyar, acompañar y asesorar a los participantes.
- Acreditar el curso con un puntaje mínimo del 80% en el periodo establecido por el Departamento de Formación Continua, para poder realizar la función de coordinador en la etapa masiva.
- Revisar la acción formativa en la plataforma moodle, en especial analizar toda la bibliografía propuesta para el desarrollo del curso.



- Durante la primera sesión síncrona, deberá presentar el panorama general del curso, organización en plataforma, distribución de módulos, calendarización de tiempos por módulo, aspectos generales del curso, proceso de evaluación, asignación de puntajes, etc.
 - Crear un grupo de whatsapp de los participantes asignados, para establecer una comunicación cordial y de acompañamiento.
 - Ingresar a la plataforma por lo menos 1 hora diaria para valorar los avances de los participantes.
 - Motivar al participante para la permanencia y culminación del taller y/o curso.
 - Implementar estrategias de atención, que favorezcan la eficiencia terminal de los participantes.
 - Evaluar y retroalimentar las evidencias al término de cada módulo.
 - Elaborar y entregar en las fechas establecidas por las autoridades del DFC, el informe del proceso con evidencias y la libreta de calificaciones, con el visto bueno del Coordinador (a) del Centro de Maestros al que corresponda.
 - Entregar reportes durante el desarrollo del proceso al DFC, si es necesario.
 - Informar a los participantes del grupo asignado, el resultado final de su proceso (Evaluación).
 - Indicar al participante responder las encuestas de satisfacción de la acción formativa.
- c) Desarrollo de la acción formativa con los participantes**, esta etapa es responsabilidad de los responsables estatales de la acción formativa en coordinación con el área de seguimiento. Se compilará y sistematizará información que permita identificar las fortalezas y debilidades de los coordinadores de grupo durante el proceso de implementación con la finalidad de reorientar las actividades en caso de ser necesario.

**Acompañamiento en la implementación de las acciones formativas Prodep.
(responsables: Coordinadora Académicos DFC y Equipo de Seguimiento del
DFC, Coordinadores Generales de los Centros de Maestros)**

- Las vertientes de participación deberán tener un registro inicial por grupo, para valorar la asistencia total de participantes en los procesos de formación presencial, en formación a distancia (Aprendizaje con Tutoría) la asistencia será total en las sesiones síncronas y en la modalidad mixta la asistencia total de las sesiones presenciales (especificados en la convocatoria respectiva).
- En las modalidades mixta y a distancia (Aprendizaje con Tutoría) se deben establecer mesas de ayuda para los participantes por parte de las vertientes de participación.
- La Coordinación académica y de seguimiento generarán un cronograma de seguimiento para la observación del trabajo de los facilitadores y participantes utilizando instrumentos de valoración como guiones de observación y encuestas intermedias.
- Sistematizar las encuestas intermedias y guiones de observación para proporcionar los resultados y reencaminar, mejorar o mantener el proceso formativo, a través de una comunicación con los facilitadores así las vertientes de participación en oferta PRODEP.
- Realizar la aplicación de encuestas finales de satisfacción al término de cada acción formativa PRODEP y sistematizarlas con la finalidad de realizar un informe, triangulando la información de los instrumentos aplicados.
- Realizar un encuentro presencial con grupos focales de participantes por región en oferta PRODEP y estatal.



Seguimiento a las acciones formativas. (Equipo de seguimiento del DFC)

El seguimiento se realizará a toda la oferta, ya sea de carácter estatal, nacional o PRODEP y se detalla a continuación:

Oferta estatal:

Las acciones de formación de carácter estatal se desarrollarán con apoyo de los 21 Centros de Maestros, los cuales reciben orientación, formación académica y acompañamiento por parte de asesores académicos del Departamento de Formación Continua. Los asesores académicos de los Centros de Maestros y asesores externos (estructura educativa) son quienes colaboran en la operación de la oferta y realizan el acompañamiento académico directo con los docentes participantes. Los Coordinadores Generales de los Centros de Maestros y asesores técnicos pedagógicos del DFC, son quienes realizan el seguimiento a las acciones de formación.

El seguimiento tiene como objetivo recabar información que nos permita reorientar y mejorar en las siguientes categorías: organización y contenido de la acción de formación, asesoría y acompañamiento, plataforma (si el trabajo es mixto o a distancia) de los talleres, cursos u asesorías que se ofertan.

Se aplicarán instrumentos de valoración como guiones de observación, encuestas intermedias y finales.

Oferta Nacional

Las acciones de formación de carácter nacional tendrán un seguimiento a través de la recuperación de la percepción de las maestras y los maestros en torno al desarrollo de las acciones de formación, el equipo de seguimiento realizará una evaluación formativa por medio de la aplicación de una encuesta intermedia y un guion de observación, las cuales se sistematizarán de inmediato y se remitirán los resultados personalizados a los facilitadores responsables de las acciones de formación para que reorienten el proceso en caso de ser necesario.

Al finalizar se aplicará una encuesta estatal de satisfacción para valorar la oferta formativa.

Oferta Prodep.

El seguimiento que se realizará a la implementación de las acciones de formación con recurso PRODEP se aplicará a los participantes: al inicio y al final de la acción formativa se aplicará un cuestionario pre test y postest, durante la implementación y desarrollo de la acciones de formación se aplicará una encuesta intermedia y un guion de observación para dar énfasis a la evaluación formativa, esta se sistematizará de inmediato y se remitirán los resultados a los facilitadores de la oferta y a las vertientes de participación encargadas para que están reorienten el proceso en caso de ser necesario. Al finalizar se aplicará una encuesta final de valoración a la oferta formativa, para conocer los niveles de satisfacción de los participantes.

6.2. Indicadores para el acompañamiento de las acciones formativas

- a) **Relevancia para la práctica docente.** Se construirán instrumentos de corte cuantitativo para valorar la percepción de los docentes sobre los contenidos de la acción formativa. Se considerarán también instrumentos de corte cualitativo con preguntas abiertas que serán sistematizadas conforme a las tendencias de opinión de los participantes para identificar los aprendizajes significativos con relación a la práctica docente.
- b) **Calidad de la orientación y apoyo académico durante la acción formativa.** Diseñar instrumentos cuantitativos y cualitativos que permitan valorar el dominio temático y de contenidos del facilitador de grupo; efectividad y recursos para retroalimentar el aprendizaje de los docentes.
- c) **Pertinencia y efectividad de los recursos y modalidad de las acciones formativas.** Diseñar instrumentos cuantitativos y cualitativos para valorar la funcionalidad de la plataforma Moodle; la organización operativa y temporal de las acciones formativas, aspectos operativos-administrativos (inscripción, atención de incidencias, emisión de constancias, corrección de constancias)

7. Rendición de cuentas

El Comité de Contraloría Social es la organización social constituida por los beneficiarios de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para el seguimiento, supervisión y vigilancia de la ejecución de dichos Programas, con relación al cumplimiento de las metas y acciones comprometidas en éstos, así como para apoyar en el ejercicio de transparencia y rendición de cuentas de los recursos asignados. Es conformado por autoridades educativas y beneficiarios directos del programa social.

En esta entidad se **constituirán ocho** Comités de Contraloría Social, los cuales desarrollarán las siguientes funciones y actividades:

- Participar en capacitaciones de la Contraloría Social (virtual y/o presencial) convocadas por la DGFCDD.
- Diseñar y difundir por medio de redes sociales oficiales, trípticos y cartel de los servicios y beneficios que brinda el PRODEP Tipo Básico, así como crear una dirección de correo electrónico para presentar denuncias, quejas por irregularidades del programa.
- Realizar reuniones con el Comité de Contraloría Social conforme lo indica los procedimientos.
- Difusión de resultados que emita el Comité de Contraloría Social ante la comunidad educativa. Por medio del micro sitio del DFC <https://www.seg.gob.mx/educacionbasica/> y canal de WhatsApp <https://whatsapp.com/channel/0029VaAhGmT4NVieu2fADm3X>.
- Elaboración y presentación de informes a las dependencias correspondientes al término de la ejecución del recurso federal aplicado.

Anexo 1 Universo de atención potencial por Región y centro de maestros

CENTRO DE MAESTROS	INICIAL Y PREESCOLAR					PRIMARIA					SECUNDARIA					MODALIDAD		TOTAL
	DOCENTES	DIRECTORES	SUPERVISORES	ATP'S	SUB TOTAL	DOCENTES	DIRECTORES	SUPERVISORES	ATP'S	SUB TOTAL	DOCENTES	DIRECTORES	SUPERVISORES	ATP'S	SUB TOTAL	EDUC. ESPECIAL	EDUC. FISICA	
1201 Acapulco	725	95	11	8	839	1549	142	15	18	1724	985	64	5	11	1066	93	79	3801
1202 Arcelia	263	15	9	2	289	624	135	14	25	798	388	65	6	10	469	73	50	1679
1203 Cruz Grande	679	88	10	0	777	543	134	10		687	234	59	6		299	127	105	1995
1204 Chilpancingo	2293	201	17	29	2540	3979	522	31	34	4566	1509	380	24	23	1936	175	216	9433
1205 Huitzuco	134	67	6	6	213	409	72	6	6	493	412	57	5	5	479	0	47	1232
1206 Iguala	709	128	13	24	874	1381	163	16	33	1593	691	45	5	11	752	415	171	3805
1206-2 Iguala	216	39	3	1	259	214	23	2	1	240	71	27	6	7	111	52	33	695
1207 Ometepec	623	115	27	12	777	243	1378	68	84	1773	88	550	56	10	704	67	195	3516
1208 Tecpán	392	61	12	14	479	1046	67	16	26	1155	722	83	8	8	821	44	160	2659
1209 Tlapa	1341	510	56	40	1947	2574	539	61	58	3232	1,037	147	12	16	1212	116	119	6626
1210 Zihuatanejo	340	139	13	3	495	1001	215	23	19	1258	882	186	19	6	1096	17	96	2962
1211 Teloloapan	289	14	8	146	457	657	47	13	178	895	381	22	4	31	438	84	70	1944
1212 Coyuca de Catalán	412	29	14	5	460	824	72	24	19	939	454	86	8	16	564	70	371	2404
1213 Huamuxtitlán	223	48	4	4	279	363	71	5	5	444	344	32	2	0	378	49	28	1178
1214 San Luis Acatlán	225	12	9	0	246	344	75	9	0	365	216	18	4	0	237	0	65	913
1215 Taxco	484	36	13	22	555	780	64	15	11	870	325	5	5	5	340	51	38	1854
1216 Chilapa	655	63	26	25	769	1336	93	22	31	1482	675	99	13	28	815	76	144	3286
1217 Ayutla	401	116	12	5	534	728	145	14	9	896	548	70	7	5	630	88	22	2170
1218 Acapulco	858	165	15	15	1053	2498	263	25	25	2811	1620	57	4	4	1685	89	536	6174
1219 Coyuca de Benítez	200	64	11	2	277	498	90	9	2	599	325	45	6	9	385	22	87	1370
1220 El Rincón	73	33	4	0	110	160	19	4	4	187	0	0	0	0	0	0	8	297
	11535	2038	293	363	14229	21751	4329	402	588	27007	11907	2097	205	205	14417	1708	2640	60001

Anexo 2. Resultados de la Formación Continua 2024.

Fuente: Coordinación Operativa, SIRAF 2024

N/P	INTERVENCIÓN O ACCIÓN DE FORMACIÓN	No. DE PERSONAL EDUCATIVO POR SEXO ATENDIDO						No. DE PERSONAL EDUCATIVO POR FUNCIÓN ATENDIDO				
		TOTAL DE INSCRITOS	HOMBRE	MUJER	TOTAL DE ACREDITADOS	HOMBRE	MUJER	DOC	DIR	SUP	ATP'S	TÉC. DOCENTE
1	PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN LAS AULAS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE. DOCENTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE LOS CAM.	372	81	291	184	29	155	342	24	1	3	2
2	PRÁCTICA DOCENTE EN LA ESCUELA MULTIGRADO PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	640	231	409	318	61	257	244	44	8	20	2
3	IF EMERGENTE. INTEGRACIÓN CURRICULAR: RETO PARA LA PRÁCTICA DE DOCENTES DE SECUNDARIA.	427	145	282	171	63	108	400	12	1	12	2
4	IF EMERGENTE. LOS DOCENTES Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO. NUEVAS MIRADAS Y NUEVAS RELACIONES	3145	1006	2139	1672	492	1180	2932	99	26	81	7
5	IF EMERGENTE PRÁCTICA DIRECTIVA, DIÁLOGO Y DELIBERACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES.	62	20	42	8	3	5	5	52	1	4	0
6	HABILIDADES DIRECTIVAS PARA LA COLABORACIÓN Y LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD ESCOLAR.	309	116	193	138	57	81	48	241	13	7	0
7	PRÁCTICAS DIRECTIVAS CON SENTIDO PEDAGÓGICO: LA VINCULACIÓN CON LOS DOCENTES PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA	271	107	164	149	63	86	58	200	8	5	0
8	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE LA SUPERVISIÓN PARA FORTALECER LA GESTIÓN ESCOLAR.	323	43	80	203	76	127	42	3	70	8	0
9	LA PRÁCTICA DE LOS SUPERVISORES: PROCESOS PEDAGÓGICOS EN COLABORACIÓN CON LAS ESCUELAS.	36	12	24	28	10	18	3	0	28	4	1
10	IF EMERGENTE. RE-CONSTRUIR EL ACOMPAÑAMIENTO DEL SUPERVISOR Y ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO HACIA EL CAMBIO CURRICULAR.	139	55	84	64	26	38	37	11	43	47	1
11	NUEVAS MIRADAS EN EL ACOMPAÑAMIENTO DEL ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO.	106	33	73	40	11	29	39	1	2	62	2
12	PRÁCTICAS DOCENTES QUE FORTALECEN LOS PUENTES ENTRE LA ESCUELA Y LAS FAMILIAS.	1031	360	671	552	184	368	969	23	8	28	3
13	REPENSAR A LA NIÑEZ MIGRANTE PARA FORTALECER LA PRÁCTICA DOCENTE	116	37	79	72	19	53	109	4	0	3	0
14	EL APRENDIZAJE EN PREESCOLAR: UN DESAFIO PARA LA PRÁCTICA DOCENTE.	1306	44	1262	617	17	600	1203	67	7	28	1
OFERTA PRODEP												
1	PRÁCTICA DOCENTE EN LA ESCUELA MULTIGRADO PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	300	70	230	246	61	185					
2	LOS DOCENTES Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO: NUEVAS MIRADAS Y NUEVAS RELACIONES.	1554	499	1055	867	260	607	1451	74	12	10	7
3	RE-CONSTRUIR EL ACOMPAÑAMIENTO DEL SUPERVISOR Y ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO HACIA EL CAMBIO CURRICULAR.	200	93	107	153	76	77	46	6	81	67	0

N/P	INTERVENCIÓN O ACCIÓN DE FORMACIÓN	No. DE PERSONAL EDUCATIVO POR SEXO ATENDIDO						No. DE PERSONAL EDUCATIVO POR FUNCIÓN ATENDIDO				
		TOTAL DE INSCRITOS	HOMBRE	MUJER	TOTAL DE ACREDITADOS	HOMBRE	MUJER	DOC	DIR	SUP	ATP'S	TÉC. DOCENTE
4	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DESDE LA EDUCACIÓN INDÍGENA	400	116	284	325	100	225	349	39	8	3	1
5	PROYECTOS EDUCATIVOS CON BASE AL PROGRAMA ANALÍTICO EN TELESECUNDARIA	175	66	109	113	44	69	160	7	2	6	0
6	(JORNADA) DIÁLOGOS Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA.	4477	1319	3158	3099	867	2232	3510	546	162	230	27
7	EL PROGRAMA ANALÍTICO Y LA MOVILIZACIÓN DE APRENDIZAJES A TRAVÉS DE CONTENIDOS Y PDA.	2800	844	1956	2128	612	1516	2304	331	72	81	12
8	LIDERAZGO EDUCATIVO, HERRAMIENTA PARA EL ALCANCE DE LA EXCELENCIA EDUCATIVA.	200	70	130	94	41	53	47	125	27	1	0
9	CONSTRUYENDO COMUNIDADES EDUCATIVAS SOSTENIBLES PROYECTOS COMUNITARIOS EN ESCUELAS MULTIGRADO.	500	198	302	167	65	102	411	47	20	19	3
10	PERSPECTIVA E IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA.	2248	717	1526	818	270	548	1800	321	54	50	12
11	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD A TRAVÉS DEL DUA (DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE).	635	150	485	362	81	281	563	56	7	8	1
1	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DE LOS APRENDIZAJES CON ENFOQUE FORMATIVO EN EL MARCO DE LA NEM.	7661	2332	5329	2343	684	1659	6264	964	181	202	40



ATENTAMENTE

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN CONTINUA Y
COORDINADOR DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE, TIPO BÁSICO.**

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN GUERRERO
SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL
DE DESARROLLO
EDUCATIVO
DEPARTAMENTO
DE FORMACIÓN
CONTINUA

MTR. JORGE LUIS BASILIO GODÍNEZ

ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN CONTINUA 2025.

